

Austria y Hungría están dispuestas a reconocer al gobierno de Burgos

SE RECOMIENDA LA EVACUACION DE LOS RESIDENTES FRANCESES EN EL MEDITERRANEO ESPAÑOL

La mitad de los barcos surtos en Barcelona pertenecen a países extranjeros neutrales

GRAN BRETAÑA RETIRA SUS NAVES

Paris, 26 (UP). — Hoy asumí contornos más concretos la amenaza de un bloqueo en el Mediterráneo, con todo el peligro que tal acción militar constituirá para el libre tránsito del comercio internacional, cuando Austria y Hungría se dispusieron a reconocer cuanto antes a la junta militar de Burgos, intentando el ejemplo de Italia, Alemania, Guatemala y El Salvador.

Se anunció extraoficialmente que Moscú consultó hoy a París y Londres, como preludio del pedido soviético para que se convoque inmediatamente el comité de no ingerencia en España, a fin de considerar la situación planteada por la acción de Hitler y Mussolini.

A pesar de estos acontecimientos, se indicó que Francia no está dispuesta a hacer gestos espectaculares en el Mediterráneo, ni su gobierno tiene el propósito de apartarse de la línea de conducta que se trazó desde el principio con respecto a la no ingerencia y no reconocimiento.

El Qual d'Orsay recibió también confirmación de que Gran Bretaña adoptará igual actitud y que ambos gobiernos están de acuerdo en evitar que se efectúe una concentración de fuerzas navales o aéreas en el Mediterráneo, que podría aumentar la tensión ya existente en dicho mar.

A pesar de la actitud oficial de Francia, de absoluta neutralidad, un tren especial llevó hoy hasta la estación de Port-Bou, sobre la frontera franco-española, a 3.000 voluntarios internacionales, en su mayoría franceses, reunidos por el Socorro Rojo Internacional para que combatan al lado de las fuerzas republicanas de España.

na. Casi todos los reclutas son hombres menores de 25 años y fueron contratados para servir en España con la paga de 70 francos por día.

No se duda ya de que el general Franco está resuelto a llevar a cabo su amenaza de bloquear el puerto de Barcelona, y si es preciso impedir, la navegación de barcos extranjeros, los cuales, según el gobierno de Burgos, transportan para el gobierno republicano español víveres, hombres y municiones. La marina mercante francesa fué avisada de ese propósito de los revolucionarios españoles y se sugirió a los ciudadanos franceses que viven en las cercanías del puerto de Barcelona para evitar las consecuencias del bloqueo. Si el bloqueo se lleva a efecto, es probable que Francia de instrucciones a sus barcos, mercantes para que eviten entrar en los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena.

Entretanto, Francia y Gran Bretaña están consultándose con miras a emprender una acción diplomática conjunta, como sería la de llamar la atención del general Franco, sobre el hecho de que no puede, según el derecho internacional bombardear a voluntad el puerto de Barcelona, sin indicar previamente una zona de seguridad para los barcos extranjeros.

Se calcula que actualmente la mitad de los barcos surtos en el puerto de Barcelona pertenecen a países extranjeros neutrales. Gran Bretaña, sin embargo, ha retirado sus buques de dicho puerto y de otros puntos de la costa catalana. El barco insignia "Aethusa", que manda el contraalmirante G. ... y la tercera escuadrilla de cruceros, fondeados hasta hace poco en el puerto de la capital catalana, fueron trasladados a otra parte.

El P residente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt llega hoy a Río de Janeiro

SE RECONCIO UNA ZONA DE SEGURIDAD PARA LOS BARCOS EN BARCELONA

Londres, 26 (UP). — El Almirantazgo anunció hoy haber recibido un mensaje de Palma en el que se anuncia haberse establecido una zona de seguridad para las naves mercantes extranjeras en Barcelona, en un área entre la tierra y Alta Mar al paralelo 41 sur, meridiano 21.3 norte.

LORD CRANBORNE
Londres, 26 (UP). — Contestando a una interrogación planteada

por un representante, Lord Cranborne, ministro de estado, expresó no ser verídicos los rumores que aseguran que el gobierno de Italia contempla la modificación del estatuto de las Baleares.

UNA PROHIBICION
Londres, 26 (UP). — El ministro de Comercio, sir Runciman, presentó en la Cámara de los Comunes,

un proyecto de ley por el cual se prohíbe a los barcos mercantes británicos el transporte de material bélico a España, procedente de puertos extranjeros, apoyando así la política de neutralidad del programa de Eden.

La Cámara, en su primera sesión, aprobó el proyecto por gran mayoría, debiendo ser discutido en sus sesiones complementarias el primero de diciembre.

PERSONAL DE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA ABANDONO AYER LA CAP. DE MADRID

Madrid, 26 (UP). — A las 6.53 de la mañana de hoy emprendieron viaje a Valencia numerosos miembros de la embajada de los Estados Unidos, cumpliendo así las instruccio-

nes del gobierno de Washington, y resolvió retirar la embajada de Madrid, en vista del creciente peligro que existe por el bombardeo a que diariamente es sometida la capital.

En la embajada han permanecido 37 ciudadanos estadounidenses con sus familias y 86 personas más entre empleados y sirvientes de la embajada.

NEGOCIACIONES ITALO-NIPONAS PARA UN PACTO

Tokio, 26 (UP). — El embajador de Italia, señor Giacineti Auriti visitó esta tarde al canciller, informándole que discutió con él la situación emergente del tratado germano-japonés contra el comunismo.

Se asegura que prosiguen las negociaciones italo-niponas para concertar un tratado similar al anterior. En el mismo documento Japón reconocería la soberanía de Italia en Etiopía, y a su vez el gobierno de Roma hará lo propio con Manchukuo con respecto al Japón.

DIA DE ACCION DE GRACIAS

Nueva York, 26 (UP). — En todo el país se ha celebrado con entusiasmo el día de Acción de Gracias. Debido al feriado permanecieron cerrados el comercio, la bolsa y las oficinas públicas.

En un extenso editorial, The New York Herald Tribune dijo que el país debe dar gracias a que debido a su posición geográfica, que la mantiene en un aislamiento de Europa, Estados Unidos no se vea mezclada en la situación confusa que atraviesa el viejo mundo, "donde la paz está amenazada más que nunca por el sistema de alianzas que otrora perturbaron la tranquilidad universal".

EL ACCIDENTE EN QUE PERECIO CARLOS GARDEL

Bogotá, 26 (UP). — El juez de Medellín falló el proceso seguido a raíz del accidente del 24 de junio de 1935, en el que murieron Carlos Gardel y sus compañeros. El juez considera que no ha lugar a ninguna responsabilidad criminal a causa de que los dos pilotos de los aviones que chocaron murieron en el siniestro. Agrega que la acción civil sobre indemnizaciones se seguirá ante las autoridades competentes.

TENDRIAN QUE ABANDONAR ASTURIAS Y LEON LOS CONSULES DE ALEMANIA E ITALIA

Gijón, 26 (UP). — El gobierno general de Asturias entregó una cominatoria el día de ayer a los cónsules de Italia y de Alemania, concediéndoles 48 horas de plazo para que abandonen el territorio de las provincias de Asturias y León.

CARONEARON A UN BARCO SOVIETICO

Sevilla, 26 (UP). — Un remolcador armado rebelde cañoneó a un barco soviético en el estrecho de Gibraltar, incendiándolo y causándole perjuicios de consideración.

Según los rebeldes, el citado barco conducía material bélico a los leales.

BOMBARDEARON CARTAGENA LOS REBELDES

Valencia, 26 (UP). — Se informa con carácter semi-oficial que los aviones insurrectos bombardearon la ciudad de Cartagena a las 16 del día de ayer.

EN OVIEDO
Gibraltar, 26 (UP). — El general Queipo del Llano anunció por radio que aviones leales bombardearon esta mañana la ciudad de Oviedo. Agregó: "una de las bombas cayó en el patio de la cárcel y mato a 14 prisioneros leales de los 500 que

PROTESTA POR LA DETENCION DE DOS BARCOS

Oslo, 26 (UP). — Se anuncia que el ministro noruego en Lisboa entregó al representante del general Franco una nota en la que se protesta por la detención de los barcos Lago y Lissen en alta mar.

EN MADRID ANUNCIAN UNA EXPLOSION QUE HABRIA OCURRIDO EN OVIEDO

Madrid, 26 (UP). — El Estado Mayor encargado de las operaciones en Asturias anuncia que el día de ayer, debido al intenso bombardeo de los leales, estalló un depósito rebelde de explosivos y municiones dentro de la ciudad de Oviedo, ocasionando la muerte de unos 200 heridos y 20 soldados del Tercio.

FRANCO SALVARA A ESPAÑA DE LA BARBARIE

Gibraltar, 26 (UP). — El general Franco, en un breve discurso pronunciado en Salamanca, destacó, según se informa, la importancia del reconocimiento de su gobierno por las potencias extranjeras, agregando que esto acortará la guerra.

Por su parte el general Queipo del Llano en un mitin realizado en Sevilla, declaró: "Franco salvará a España de la barbarie lo mismo que Hitler salvó a Alemania y Mussolini salvó a Italia."

CLAUSURO SUS LABORES LA CONFERENCIA POPULAR DE PAZ DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 26 (UP). — Hoy se efectuó la sesión plenaria de clausura de la conferencia popular de paz.

El discurso de clausura estuvo a cargo de la presidenta del congreso doctora Alicia Moreau de Justo.

Antes de disolverse las asambleas aprobaron un voto de congratulación al canciller Saavedra Lamas, por haber merecido el premio Nobel de paz.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT SEÑALA SU REGRESO

Buenos Aires, 26 (UP). — A última hora, por disposición del presidente Roosevelt, se ha acordado que su viaje de regreso a su patria, por la vía de Montevideo, se efectuará directamente desde Buenos Aires y no desde Montevideo.

LUIS COMPANY'S ESTA DELICADO DE SALUD

Lisboa, 26 (UP). — A las 12 y 10 del día, la Radio de Barcelona ha propalado el siguiente boletín: "El presidente de la Generalidad, señor Luis Companys, se encuentra enfermo. El ministro señor Gassola, secretario consejero de la Instrucción del Gobierno de la Generalidad, ha sido exonerado de su alto cargo.

El gobierno catalán ha resuelto cerrar los colegios, el

EL GOBIERNO HA DECRETADO FERIADO NACIONAL EN HONOR DEL MANDATARIO AMERICANO

La recepción que se le dispense será la más grandiosa que ha merecido cualquier extranjero

REINA ENTUSIASMO EN LA CAPITAL

Chicago, 26 (UP). — Banqueros e industriales que asistieron a la convención del comercio exterior y nacional, interrogados para la United Press, describen el viaje emprendido por el presidente Roosevelt como "contribución significativa y valiosa de panamericanismo".

W. F. Gephart, vicepresidente del First National Bank de St. Louis y presidente de la Asociación de Banqueros, declaró que "el viaje tenderá a cimentar ulteriormente las amistosas relaciones comerciales entre las naciones del continente americano. Estados Unidos invirtió alrededor de 5.000.000.000 de dólares en los países latinoamericanos y aunque no fuera por otra razón que ésta, se evidenciaría la necesidad de las buenas relaciones con nuestros vecinos".

L. T. Moran, del National City Bank, declaró: "Cuando más estrechamente logremos acercarnos hacia nosotros los países latinoamericanos, más prosperará nuestro comercio. Creo que la presencia de nuestro presidente en la Conferencia Panamericana de Paz constituye una significativa y valiosa esperanza de que el y el ministro Hull podrán establecer más estrechas relaciones económicas con Sud América."

James Carson, vicepresidente de la American and Foreign Power Company, manifestó: "Nada de lo ocurrido en las modernas relaciones interamericanas es tan significativo como el viaje del presidente a Buenos Aires. La presencia de Mr. Roosevelt en la conferencia facilitará ulteriormente el acercamiento aun más de este país con los otros

del continente en amistosas relaciones comerciales".

PROYECTO BRASILEÑO DE BANCO PANAMERICANO DE LAS NACIONES

Buenos Aires, 24 (UP). — El señor Ascendino Da Cunha es autor de un proyecto de creación de un "Banco de las Naciones Interamericano o Panamericano".

En sucesivas conferencias panamericanas, la iniciativa de instituir una entidad bancaria internacional garantizada por convenciones y amparada por la legislación positiva de los países signatarios de aquellas, mereció aprobación, después de debates de distinta naturaleza.

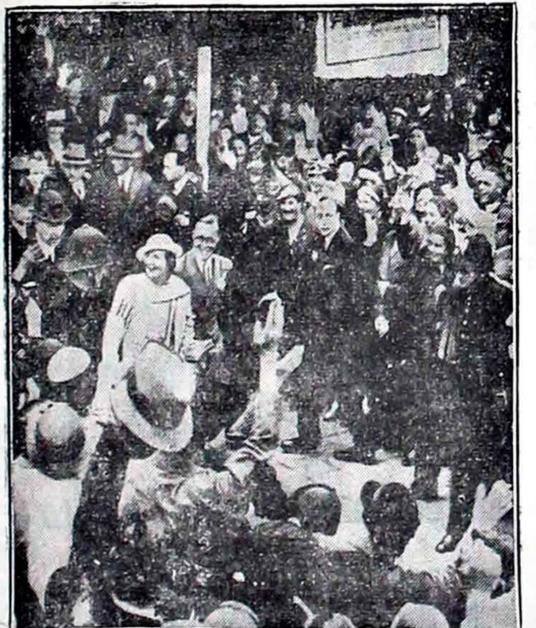
La idea tiene ahora un principio de ejecución con planteamiento de su proyecto jurídico por el señor Da Cunha cuyo trabajo, según surge de la exposición de motivos que él mismo hace en el volumen llegado hasta nosotros, formará parte de la contribución del gobierno brasileño a la próxima Conferencia Interamericana de la Paz.

LLEGARA HOY

Río de Janeiro, 26 (UP). — El gobierno federal dictó un decreto declarando feriado civil en todo el país para el día de mañana, en honor de la llegada del primer mandatario de la Unión.

Se cree que la recepción que se dispense a Mr. Roosevelt será la más grandiosa que ha merecido cualquier personaje extranjero.

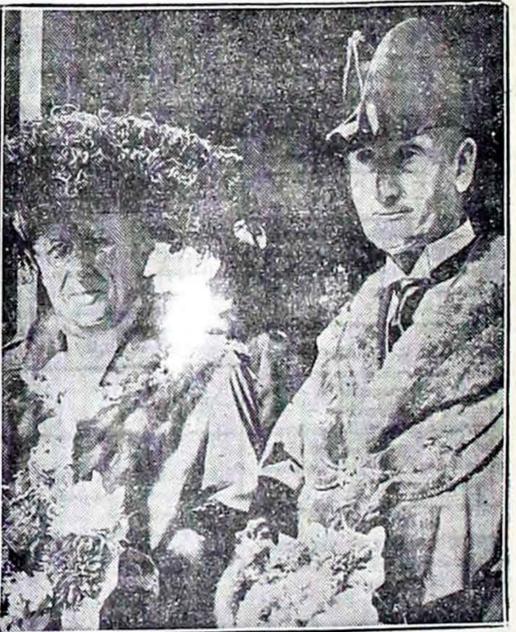
VITORES A LA PRINCESA JULIANA



En todas partes de Holanda inmensas multitudes recibieron con vitores y aplausos ensordecedores a la Princesa Juliana, heredera aparente al trono, y a su prometido, el Príncipe Ber-

nardo Zu Lippe-Biesterfeld, a su llegada al país. Aquí se ve a los reales novios recibiendo una de las múltiples ovaciones de sus compatriotas.

ALCALDE MAYOR DE LONDRES



A la derecha, Sir George Thomas Broadbridge, elegido recientemente como Alcalde Mayor de Londres, y quien se hizo cargo del puesto el 9 de presente mes. Se le ve aquí en compañía de su esposa y de su actual Alcalde mayor, en la

escalinata de Guildhall, después de la ceremonia electoral. El Alcalde Mayor tendrá un año conjuntamente ocupado a causa de la coronación del Rey Eduardo en la próxima primavera.

EL NEW DEAL ESTA OTRA VEZ EN PIE

por William MITCHELL.
 NUEVA YORK, Nov. 1936. (Por avión) — Todos los pronósticos que se hicieron sobre las elecciones presidenciales, se han derrumbado. Nada de lo que se ha dicho y calculado se acerca a la realidad de esta fantástica lucha electoral, en que Roosevelt sale triunfando por una abrumadora mayoría. Después de la extraordinaria victoria que ha obtenido el candidato demócrata, se revalida irrefutablemente la popularidad del New Deal, tan atacado y tan vapuleado. Y ahora es el caso de preguntarse si la reelección del actual presidente por un número de votantes tan elevado no significa una rotunda desaprobación del país de las sentencias dictadas por la Corte Suprema de Justicia contra el New Deal, porque se recordará que el poder judicial fué el más acérrimo enemigo de ese organismo de reconstrucción económica de Roosevelt, y el que verdaderamente lo afectó en su base al declarar inconstitucional la ley que regulaba su funcionamiento. Poco después de ese fallo, la Corte Suprema dictó otra temible sentencia contra el New Deal, que determinó la disolución de la Administración de Ajustes Agrícolas (AAA) que era una de las ramas de aquélla. Al pronunciarse el país a favor de Roosevelt, cabe suponer que se pronuncia a la vez, aunque tícidamente, contra esas sentencias de un alto tribunal de justicia de la Unión. Porque la candidatura de Roosevelt involucra también la candidatura del New Deal. En el uno se pesaba la capacidad del estadista que, después de cuatro años de prueba, aspiraba a continuar rigiendo los destinos de la nación; en el otro se consideraba el valor del sistema de un organismo de fi-

nalidad económico-reconstru-
 tiva, puesto en práctica durante el período más agudo de la depresión americana. Después de la experiencia del estadista y del sistema el pueblo yanqui debía juzgar con elementos de juicio frescos y concretos si consideraba beneficiosos para su prosperidad y bienestar y para la terminación del mal-estar de su economía, la continuación de tal estadista y de tal sistema en la vida administrativa del país. Debía elegir, pues, entre Roosevelt y su New Deal y Landon y sus posibilidades futuras. Tal era el dilema antes del 3 de noviembre; pero nadie imaginaba, aún en el supuesto de la derrota de Landon, que Franklin D. Roosevelt habría de obtener tan aplastante triunfo en una campaña en que sus adversarios le salieron a disputar hasta el último elector. Posiblemente ningún presidente y candidato a presidente de la Unión ha tenido tantos y tan enconados adversarios como Roosevelt durante una campaña electoral; porque es sabido que no sólo el partido republicano se oponía al demócrata, ni sólo Landon atacaba a Roosevelt, sino que esta vez se combinaron "varias agrupaciones políticas para presentarse en las elecciones como el "third party" y un conjunto de respetables figuras políticas y charlistas fustigaron a Roosevelt y su New Deal, tales como el padre Coughlin, Gerald Smith, Townsend y Lenke. Por todo ello, la victoria del presidente y la forma extraordinaria de esa victoria adquieren aquí contornos maravillosos, colosales. Ahora parecen ridículas todas las críticas que el padre Coughlin hacía al New Deal y todas las diatribas que le dirigía a Roosevelt en sus característico estilo fogoso y radiotelefónico. Se calculaba q

lo escuchaban unos 45 millones de personas, y hay quienes aseguran que sus partidarios, capaces de acompañarlo con sus votos, llegaban a más de 10 millones de personas. El padre Coughlin mismo creyó de buena fe que su arrastre electoral pasaba de aquella cifra. Por eso en cierto momento llegó a hablarse de un tercer partido, apoyado por el padre Coughlin, capaz de dar una sorpresa al país. Hay que creer que se trataba de ilusiones, de sueños traviesos, de fantasías preelectorales. Se ha visto que llegado el momento de votar, los radioescuchas se olvidaron del padre clarista y el pueblo no hizo memoria de tercer partido, ni de la sombra negra que se le creó a New Deal, y votó por el candidato demócrata por el político a quien sus enemigos acusan de tener contacto con el comunismo. Tenemos, por consiguiente, al New Deal nuevamente en pie

y con él, a su creador. Es la consagración del pueblo. Eso quiere decir que los fabulosos gastos de la administración rooseveltiana reciban la ratificación nacional y que lo que ha hecho y ha creado Roosevelt siguen mereciendo el apoyo del país, aún más decididamente después de conocer la experiencia de cuatro años. Y en este punto hay que señalar que si el partido demócrata recibe la gran satisfacción de su triunfo, la Corte Suprema de Justicia debe sentirse, en cambio, muy poco cómoda con la victoria electoral de un sistema económico que ella declaró inconstitucional. Roosevelt y sus más firmes partidarios no recibieron con resignación los fallos de la Corte Suprema contra el New Deal. A raíz de eso se habló de la enmienda de la constitución estadounidense, de la necesidad de reajustar sus artículos al ritmo y al espiri-

tu de los tiempos modernos, par que de esa manera un gobernante de este siglo pueda hacer frente a una situación excepcional con poderes legales y sin temor de recibir un desagradable golpe paralizador de la Corte Suprema. La idea de la reforma constitucional puede, por lo tanto, tomar cuerpo durante esta segunda administración de Roosevelt. Por otro lado, se reduce continuamente el número de aquellos que creen que la constitución del país no debe cambiar ninguna de sus prendas viejas por otras de estos tiempos. Por tales motivos la Corte Suprema no debe sentirse muy tranquila con el triunfo de Mr. Roosevelt, ya que a este no le desagrada la idea de la reforma, que daría por resultado la disminución del poder de aquella en la vida política de la Unión.

William Mitchell.

LO CURIOSO DEL MUNDO



LA FUNCION DE LA HIGIENE EN LOS NUCLEOS INDIGENALES DEL PERU

La Dirección General de Educación Indígenal y Campesina nos ha remitido la siguiente importante información.
 Trátase de los ensayos sociológicos del Dr. Manuel Muñoz Butrón, de nacionalidad peruana, que está realizando notables trabajos entre los indios de la sierra del Perú.
 JULIACA, Perú, W. (UP) — En este pueblo, capital de una provincia del sur del Perú, se ha iniciado un movimiento tendiente a mejorar la raza autóctona, que constituye la mayoría de la población, en lo que concierne a las condiciones de higiene e instrucción, ambas muy deficientes en el país. La corriente en cuestión se denomina "Rijcharismo", palabra que proviene del vocablo "Rijchar", que en quechua, lengua hablada por la mayoría de los indi-

genas, significa despertar. En su lucha contra la suciedad, los vicios y la ignorancia, y en la que, realmente, se trata de "Despertar" a una raza, presenta el Rijcharismo algunos interesantes aspectos, dignos de ser conocidos.
 Para llevar hasta los más lejanos rincones de esta zona el "rijcharismo", su promotor, el médico doctor Manuel Núñez Butrón, ha empleado toda suerte de medidas. Entre ellas se encuentran las representaciones teatrales. Partidas de indígenas pertenecientes a las brigadas sanitarias, ofrecen los domingos, al aire libre, pequeñas piezas escénicas en las que se destacan las ventajas de la limpieza y la instrucción. Este recurso ha encontrado una favorable acogida.
 Se ha editado un interesante periódico, de publicación eventual, que es el órgano del "Rijcharismo". Se titula "Runa Sonco", que quiere decir "Corazón de Indio". En esta revista los "rijcharis" (a hombres englosados en el rijcharismo) comentan su situación y hacen cuanto les es posible por demostrar que ellos, en virtud de las

normas higiénicas que observan, son los individuos más fuertes y sanos. En "Runa Sonco" existe una página de "vida social". En ella se da cuenta de las actividades sociales de los más modestos indígenas, en la misma forma que los demás periódicos registran las fiestas y demás acontecimientos sociales ocurridos a las personas de buena posición. El órgano del "Rijcharismo" se edita en castellano, pero los artículos se escriben primero en quechua, pues un comité especial se encarga de hacer las traducciones.
 El doctor Núñez Butrón desea en la actualidad que el gobierno peruano dé carácter de funcionarios de sanidad a los indígenas que constituyen las brigadas "Rijcharis" creadas por él, con el objeto de que el movimiento se difunda más rápidamente y tenga mayor autoridad.

DR. TEODORO VON BORRIES R.
 Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas.
 Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y A. I. CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA MATERIAL ESCOLAR

Por acuerdo de la Junta de Almonedas, reunido hoy, se amplía la convocatoria a propuestas para la provisión de material escolar hasta el 30 del presente a horas 18.
 Datos y detalles obtendrán los interesados en la Dirección de Almacenes escolares.
 La Paz, noviembre 25 de 1936. — Oficial Mayor de Educación y A. I. (26-28)

Dr. Julius Protzel
 AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia E. U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.
 Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título validado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Bureau State of Health.
 Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones. Último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (Instalación completa). — Radioterapia, Rayos ultravioleta e infra-rojos. Diatermia. Alta Frecuencia. Electroshock, etc., etc. — Tratamiento de la pirosis y de toda afección bucal.
 Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento. English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français.
 Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.
 CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).

NO SE EXPONGA A CATARROS Y BRONQUITIS

cuando puede proporcionarse una eficaz inmunidad natural gracias a las potentes vitaminas de la

EMULSION de SCOTT

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS
HUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.
MEDICOS
DR. E. ALEXANDROWIC. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.
DR. JUAN C. AREBALO. — Médico-Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía de Urgencia. Sífilis — Hie norragia — Tuberculosis — Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p.m.) Calle Inalaburo 144. — Casilla de correo 508.
DOCTOR JOSE N. PINEDO, MEDICO - Cirujano. Nuevo Consultorio: Chaparé 149. Telef. 741.

DR. E. LARA QUIROZ. — MEDICO Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Diabetes, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p.m.
DR. EUGENIO STOMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estomago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 129. — Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.
OCULISTAS
DR. LUIS LANDA LYON. — MEDICO, Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. — Ojos, Ceguera, Nariz, Oído. — Atención de 3 a 4 y media p.m. — Comercio 18 (Pasaje Siens). — Teléfono 1101. — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

VARIOS
MATRIMONIO EXTRANJERO, SOLO, busca habitación amueblada, con o sin pensión, preferentemente casa de familia. — Ofertas este diario. — 22-2.
COMPRO ALGODON AMARI, No cualquier cantidad, Colón No. 201. (14-14)
SE LEPIILLAN Y ENCIERAN Planchas de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: rojo, azul, natural, etc. — Llame al teléfono 112.
DEPARTAMENTO O CASA PEQUEÑA, amueblado, todo servicio, se necesita, pagados buen canon. — Referencias en esta imprenta. (25-22)
ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA compra, Recreo 275. (29-1-27)
GABINETE DE INVESTIGACION del Crimen — Ballivian 155. — Casilla 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación antidroga y deactoloteria.

BAMAG
 Berlín - Anhaltische Maschinenbau A. G.
 DESSAU—ALEMANIA

LA FABRICA DE TRANSMISIONES MODERNAS MAS IMPORTANTE DE EUROPA

ACOPLEMIENTOS ELASTICOS DE MACHOS
 APARATOS ELECTROMAGNETICOS
 DISPARADORES DE CORREAS
 ENGRANAJES DE PRECISION
 POLIPASTOS ELECTRICOS
 TRANSMISIONES
 COJINETES
 POLEAS

Pablo C. Baehr S.
 LA PAZ
 CASILLA 146

OFICINAS EN: COCHABAMBA — SANTA CRUZ — SUCRE
 CAS. 208 CAS. 92 CAS. 212

DE OCASION
 Se compran máquinas lustradoras de pisos
REFERENCIAS: "TALLERES MORGAN"
 Avenida 16 de Julio No. 79. — Teléfono 175. — La Paz (Bolivia)

GLOSARIO DE EUROPA

por Amadeo Legua

III. - REX

HACE exactamente un año, el 2 de noviembre, que empezó la actividad política de Rex. Fué en Courtrai, durante las reuniones anuales del partido católico. La asamblea compuesta de varios ministros de Estado, vió con asombro la sala invadida por una multitud de jóvenes conducidos por Leon Degrelle. "Pido la palabra" exclamó este en tono perentorio. "No puedo dársela", respondió el ex-ministro Seghers que presidía la reunión. "Entonces la tomo", replicó Degrelle escalando el tablado.

Acto seguido, prorumpió en una violenta diatriba contra Seghers. Le llamó ladrón, vendido y otras cosas por el estilo. Pálidos, balbucientes los ex-ministros hacían gestos vagos. Degrelle pudo extenderse a sus anchas. El escándalo tuvo gran repercusión en toda la prensa. La política de Rex había comenzado.

Constituido el partido, con diarios y oradores a sus órdenes, Rex no ha cesado desde entonces de promover campañas violentas en contra de ministros filibusteros que, al parecer, no faltan en Bélgica, como en otras partes.

Leon Degrelle es un joven de treinta años, de familia modesta. Ha seguido los cursos de derecho en la universidad de Lovaina y todavía no ha sacado el doctorado. Estuvo en Méjico en tiempos de Calles, y escribió en favor de los curas crónicas acerbas. A su regreso, fundó en Bruselas una casa de edición que puso bajo la égida de Cristo-Rey, de donde deriva el nombre de Rex. Publicó "Solrees", revista de arte... de un tono un tanto provinciano, y "Rex" órgano mensual, más tarde bimensual, y por último semanal que trataba de literatura y en el que, paulatinamente, se infiltraron principios de escolástica revolucionaria.

Sus lugartenientes son, en primer lugar, Pierre Daye; escritor de talento, gran periodista; parece ser el cerebro del partido, y el consejero más autorizado de Rex. Viene después un conde, el conde Javier de Grunne, aristócrata

y alpinista, sin otros antecedentes. El proletariado lo representa un tal Kraepen, obrero auténtico, pero que dejó de serlo en cuanto cobró su primer sueldo de diputado.

Gritón, vehemente y alborotador, Degrelle tiene como cualidad primera un vozarrón que resuena en los cristales de las salas cuando pronuncia discursos. Sus improperios se limitan a media docena, que repite y repite con una cadencia de estribillo. (¡Hay que oírle hablar del "Rex-appeal"!.) Sus ideas son las mismas de los padres dictadores de orillas de Spree y del Tiber; pero ocurre que empleadas por un belga, parecen desprovistas de sentido, pues pretender que Bélgica corra el riesgo de ser invadida por Francia, o que este país muestre veleidades de invadir Bélgica para atacar Alemania e ir a dar la mano a Rusia, parece más cándido que absurdo.

Sin embargo, gracias a tales argumentos, y otros de la misma índole, Degrelle se ha hecho en un año más de trescientos mil adeptos, cuenta en la cámara con 37 representantes, y constituye hoy una fuerza que no cesa de progresar.

IV. - EL MITO

EN otra ocasión comentamos un artículo de Paul Morand sobre el abandono moral en que se deja al pueblo en los países de régimen democrático. "Nadie se ocupa de él, nadie le ama, nadie le tiende la mano. El palacio presidencial es para el hombre del pueblo una fría abstracción; los ministros autómatas dominicales, entre los que se destacan sólo algunas figuras caricaturizadas con demasiada frecuencia". Y, en fin, no tiene para llevar más que una urna: la urna electoral.

Henri de Man, ministro belga, ha opinado, más o menos en el mismo sentido, en una entrevista que ha acordado a Bertrand de Jouvenel (Nouvelles Littéraires):

Es un hecho, dice, que las masas



"TEATRO DE LA GUERRA ESPAÑOLA"

necesitan creer en jefes, autoritarios y responsables y sobre todo necesitan "amarlos". Se cansan de la democracia parlamentaria porque ésta se aferra en impedir la formación de personajes de estatura heroica.

A esa masa no le basta, ni la austeridad, ni el esfuerzo de hombres modestos y laboriosos. No le basta ni la prosperidad; necesita exaltarlos en el impulso romántico de un mito.

es uno de los más variados y vastos de nuestro tiempo. Escenas, rasgos y paisajes, encobados en su memoria, cuando más tarde los transcriba en algún relato, aportarán un elemento de evocación que contribuirá a crear esa atmósfera tan sutil y angustiosa de "Barnabooth" o de "Beauté, mon beau souci".

V. - EL TREN EUROPEO

VALERY Larbaud es el primer escritor que ha considerado Europa como un imperio.

En cualquier país que se encuentre, en San Marino, Constantinopla o Alicante, Valéry Larbaud prefiere instalarse como huésped en una familia, por que percibe mejor, sin duda, en la tibia fetidez de un hogar, los aspectos reconducidos, o secretos, del alma de un pueblo. En ese medio nuevo, pronto se asimila las costumbres; y con toda espontaneidad, sin esfuerzo, comparte aniversarios, duelos o jorgorios, adopta el lenguaje, la indumentaria, y conversa en el salón con las visitas; pero, si alguna noche, al meter el cazo en la sopera, se le ocurre decir a la dueña de la casa: —A monsieur Valéry no le consideramos como a huésped, sino como a un hijo... Valéry Larbaud se percibe que ha terminado su período de aclimatación, que ha llegado la hora de partir. Al día siguiente, izado como un rey de cabaigata, en un taxi atestado de maletas, se irá a coger el tren, en dirección de Amsterdam, Rotterdam o Praga, mientras toda la familia desve el umbral agitará pañuelos. —¡Buen viaje, Monsieur Valéry! y la hija menor lloriqueará, quizá porque ha estado en un tris que no sacrificara el atributo de su donceller en aras de la literatura.

Gracias a tanto ir y venir, y a sus re-nacionalizaciones sucesivas, Larbaud descubre a diario un mundo nuevo y aumenta el caudal de su cultura que

independiente, libre; libre como no lo ha sido todavía ningún hombre, es uno de los contados escritores que manifiestan respeto por su profesión. Nunca ha formado parte de un grupo, de un cenáculo, con fines "arcbistas"; nunca se le ha visto en un salón literario, ni ha firmado manifiestos en defensa de la "cultura de occidente".

No existe en él la menor ansia de honores, y hasta diríase que desdeña la celebridad. En vez de dedicarse a su obra personal, con una generosidad y equidad que no se encuentra en ningún otro escritor de su categoría, traduce y "lanza" a cofrades extranjeros. A él se debe que conozcan en el continente europeo a poetas como Logan Pearsall Smith, H. F. Jones, Edith Sitwell y a escritores como Francis Thompson, Alice Meynell, Stevenson, Joyce, y Ramón Gómez de la Serna.

Lleva en él, sobre todo, la génesis de un gran refractario que se ha puesto a salvo de la degradante deformación, gregaria y arrocinante, que el Estado imprime en el individuo, — la génesis de un hombre futuro.

Pasan los años. Lecemos libros nuevos; otros entusiasmos brotan en nosotros, o relegamos al olvido dioses de ayer. Pero de un libro de Valéry Larbaud quedamos impregnados toda la vida.

Quizá por esa razón, el otro día, en una crónica sobre Estados Unidos, Jules Romaine recordaba como can-Barnabooth los grandes trenes europeos:

"¿CUANDO NOS DEJAREIS EN PAZ?"

I. - ACUERDOS

LA visita que el conde Ciano, yerno del Duce, ha hecho al Führer, indica que ha empezado una era de acuerdos definitivos entre Italia y Alemania.

Para tranquilizar a su vehemente correligionario del Mediterráneo, el Führer ha debido renunciar por de pronto al Anchluss. Y así, sin la inquietud de tener a los alemanes como vecinos, Mussolini ha podido decirse que no existiendo mayores impedimentos bien se podía, con todo sosiego, definir las zonas en las que ha de ejercerse en el porvenir la influencia italiana y la influencia alemana.

Nada ha trascendido de la entrevista, desde luego. Sólo se ha publicado un comunicado de prensa según el cual no se ha tratado más que "de defender el patrimonio sagrado de la civilización europea en sus grandes instituciones, etc., etc." ¿Nada más?

Como resultado de la visita, Hitler ha obsequiado al conde Ciano con un reconocimiento por el Reich de la conquista de Etiopía. El Führer ha querido en esta forma investir de prestigio diplomático al yerno del Duce, cuya rápida ascensión, por su carácter nepótico, es comentada con bastante acrimonia en el seno del partido fascista.

Pero ni Mussolini, ni Hitler, tienen porqué ir con ambages, pues han ganado la partida, o están en vísperas de ganarla. Con su conquista de España, habrán aislado completamente a las dos grandes potencias democráticas de Europa, Francia e Inglaterra. Son los amos.

Suponemos que a estas horas ya nadie pretenderá que no existe un acuer-

do que permita a Italia, en caso de conflagración, servirse de las Baleares como base naval. Mussolini ha dicho en su reciente discurso de Milán: "Para nosotros el Mediterráneo es la vida", y "Si alguien pretendiese ahogar la vida del pueblo italiano, el pueblo italiano se levantaría como un solo hombre, con una decisión rara, sin precedente en la historia". Estas amenazas a Inglaterra, demuestran que el Duce ha tomado todas sus precauciones.

En cuanto a Marruecos... habría que conocer las cláusulas del nuevo estatuto que Franco ha prometido al sultán. Por de pronto, el tal estatuto parece destinado, únicamente, a crear dificultades a Francia. Huega decir en beneficio de quien.

II. - EL PLAN CUADRIENAL

EL general Goering ha sido nombrado jefe del plan cuatrienal anunciado en Nuremberg.

Ya se sabe que, según los términos de ese plan, debe hacerse en todos los dominios un esfuerzo para librarse de toda dependencia del extranjero, en lo que se refiere a la adquisición de materias primas.

La decisión que ha tomado el canciller demuestra que está dispuesto a vencer cualquier obstáculo, o resistencia. Lo confirma el hecho de haber designado al general Goering para este cometido. Es el mata-moros del partido; tiene fama de hombre enérgico y de imponer su voluntad en trances difíciles. Así es que nadie se atreverá a resistir a señor tan poderoso. Es la táctica que se siguió, cuando a raíz de la política de divisas, se quiso acallar a los grupos de descontentos.

Este nombramiento constituye además un paso hacia el nombramiento del general Goering como canciller del Reich.

También se dice que presidirá el Reichstag — si es que algún día se le llega a convocar. Lo que no parece inminente.



"HABLAME DE TU IMPERIO..."

IRAHOLA & OLEA

LLEGO:

MADERA DE CEDRO

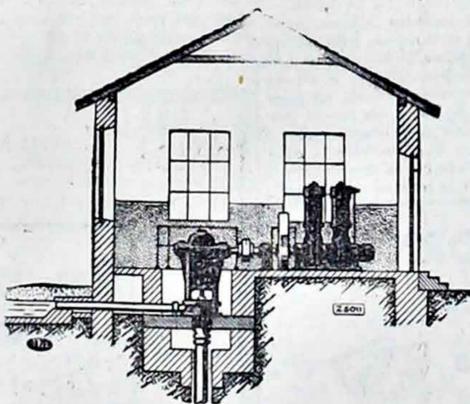
6.000 PIES CUADRADOS A PRECIO DE OCASION

¡NO OLVIDE UD.!

COMPRAMOS Y VENDEMOS PROPIEDADES
PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS Y VENDEMOS A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

OFICINA: JUAN RIVA NO. 30 — CASILLA DE CORREO

NO. 884 — TELEFONO NO. 784



AGRICULTORES!

Su tierra es fértil, el sol es potente, el clima es benigno, pero..... hace falta IRRIGACION, sistemática y bien comprendida.

ESTUDIOS Y PROYECTO POR
MAESTRANZA Y FUNDICION
"VOLCAN"

AVISO MUNICIPAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado y timbre de ley, para la prosecución del edificio del Pabellón de Niños en el Hospital General de Miraflores, conforme a las especificaciones técnicas y planos que se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Obras Públicas Municipales.

Como garantía de las propuestas deberán los proponentes depositar en el Banco Central a la orden de la Municipalidad, la suma de Bs. 2.000.

El plazo para la presentación se fija hasta horas 17 del día 30 del presente mes, en la Oficina Mayor del Concejo Municipal.

La Paz, 19 de noviembre de 1936.

OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL.
21—30.

CAJA DE SEGURO Y AHORRO OBRERO

De conformidad al Art. 24 del D. S. de su creación y a los arts. 61, inc. c) y 68 del Decreto Reglamentario de 16 de octubre de 1935, la Caja de Seguro y Ahorro Obrero otorga préstamos al CENCO POR CIENTO DE INTERES ANUAL, con garantía de primera hipoteca de fondos urbanos, situados en capitales de departamento. Dirección: Socabaya 381, altos.

La Paz, 15 de noviembre de 1936.

EL GERENTE.

Valorización del fundo "Irpavi" del ingeniero civil Formerio González

La Paz, 12 de noviembre de 1936.
 Señor Ministro de Defensa Nacional Presidente del Comité Pro Edificación del Colegio Militar.
 Presente.— Señores:
 Nombrado por la Curia Eclesiástica, como propietario del fundo Irpavi, Perito Tasador del valor actual de esa propiedad rústica y urbana a la vez, elevo a la alta consideración del señor Ministro de Defensa Nacional el presente informe, donde he procurado cumplir objetivamente la misión técnica que se me ha confiado con absoluta objetividad.

Es norma corriente en los peritos, que según la parte a quien representan, se hagan en forma tendenciosa y preconcebida, ya sea amirando o alulando desconsideradamente la valorización que se estudia. Lejos de este criterio, con independencia y visión personal, he de procurar, primero, indicar claramente los factores que valorizan el mencionado fundo; después llegar a conclusiones numéricas que están de acuerdo con los datos que he procurado reunir con los datos que se me han suministrado.

FACTORES QUE DEFINEN LA VALORIZACION DEL FONDO "IRPAVI" CONSIDERACIONES GENERALES.— El mencionado fundo se encuentra situado en la región de Calacoto, a siete kilómetros de la capital pacense, en una quebrada protegida por todos los costados, por variados cordones y orientada aproximadamente en sentido Norte-Sur.

La finca propiamente dicha está flanqueada por dos cuencas importantes: la quebrada de Achumani, que está situada al sur de la propiedad, y el río de Calacoto, que también se denomina en sus nacientes río Chichani, por originarse en los nevados de ese mismo nombre de la Cordillera Real.

La finca tiene terrenos de toda clase, pero se destaca principalmente su zona baja a orillas del río Calacoto, compuesta por setenta y cinco hectáreas de pampa suave prevenida por un cordón al norte, sobre el cual se extienden otras pampas de menor importancia, cruzadas por un riachuelo seco y colocadas a unos cien metros sobre la pampa principal, que ha sido siempre base de riqueza agrícola, ganadera y urbana de esa región, ya que siempre se la ha utilizado no sólo en explotación agraria, sino también como lugar de residencia y veraneo, tanto por su magnífico clima—que da una temperatura del 15°, a 20°, como media—y responde a las condiciones ideales de residencia por ser lugar pintoresco, abrigado y placido.

DISTANCIA A LOS CENTROS DE POBLACION Y MERCADO

Desde este punto de vista, podemos asegurar que ninguna finca reúne en conjunto condiciones más favorables que Irpavi, ya que se encuentra a poco más de una legua de la ciudad de La Paz, con camino real que llega hasta la misma finca, salvo un ramal de medio kilómetro, que la une al mismo con seguro y cómodo tránsito.

Por consiguiente, esta condición influye en forma directa e intensa en el valor de la finca, ya que todos sus productos pueden colocarse en el mercado todo el año, con un costo de movilización no superior a Bs. 5 por tonelada, lo que da por kilo transportado un costo mínimo de medio centavo.

Las mayores facilidades para ejercer el comercio en estas condiciones se traducen en menor capital circulante invertido, mayor contacto con consumidores, eliminación, por consiguiente, de intermediarios, y menor pérdida de créditos incobrables, por filtrarse la selección de la clientela en forma directa.

En la economía agraria todo esto es fundamental, pues se trata principalmente de productos de bajo costo, en un país como Bolivia, en que los fletes camineros son muy altos, debido a la dificultad de conseguir material de transporte, combustible, mano de obra

mecánica, lubricantes y demás factores de índole industrial.

Además, estando decidido que el camino carretero hasta Obrajes ha de ser perfeccionado con plataforma artificial que facilite el tráfico, nos encontramos con una nueva ventaja que impulsa la economía de la finca en forma poderosa y acrecienta su acercamiento a la ciudad, para los menesteres de una fácil urbanización.

DISTANCIA A LAS ESTACIONES FERROVIARIAS

Aunque el consumo de los artículos que se producen en Irpavi hace ilusoria las ventajas de esta índole, no es de menos importancia, ya que efectivamente esta propiedad está muy cerca del nudo ferroviario que sale para el sur, para el Perú y para la costa del Pacífico. Todo lo que es progreso y mejoramiento general de una industria, está íntimamente ligado con el desarrollo de acercamiento, y un mapa no nos evidencia que nos encontramos a menos de diez kilómetros de las estaciones ferroviarias mencionadas y de la del futuro ferrocarril a Yungas.

AREA DE LA PROPIEDAD CULTIVADA Y CULTIVABLE

La propiedad que actualmente está en trabajo, abre bajo riego continuo una extensión de setenta hectáreas planas, provistas de un conjunto de edificios cómodamente instalados para vivienda y explotación ganadera, agrícola y forestal, pues hay casa para el granjero, casa para la curia y semi maristas, casas para colonos, caballerías, corrales, apriscos, establos para vacunos, porcelas, abrevaderos, cobertizos, etcétera.

En la parte alta se está terminando una nueva acequia que puede regar la meseta superior, situada a cien metros sobre la pampa actualmente explotada; esa meseta puede aprovecharse en otras setenta y cinco Has., que unidas a las anteriores dan un total de CIENTO CINCUENTA Has. bajo riego, como mínimo.

Dentro de la región que ocupa la finca, se trata de una propiedad de amplitud media, la más adecuada para la instalación de una hermosa granja, donde se aprovechen los recursos naturales en forma múltiple y variada, con merca do inmediato y producción máxima derivada de las condiciones de temperatura, humedad y falta de plagas nocivas.

CONTIGUIDAD DE CUROS DE AGUA

El río más importante que colinda con la propiedad por oeste de la misma es el río Chichani o Calacoto, que tiene 20 Kms. de recorrido antes de llegar a la finca, desde los nevados de ese nombre; ese río, por su importancia y por su origen, asegura a la propiedad un abundante e ilimitado caudal de agua procedente de ventisqueros, de magnífica calidad para el consumo; la pendiente media de su curso en la misma finca es de un y medio por ciento, por lo cual estamos ya en la zona inferior a la torrencial, de mucho menos peligro para avenidas y desastres de inundación. Con este río se consigue un riego cómodo y seguro, para las zonas de pampa y para las mesetas superiores. Además ese río acumula en las riberas los sedimentos variados que trae de las alturas de la cordillera Real, los cuales sirven de relleno y aluvión para las planicies en trabajo.

El arroyo de Achumani, que corre por el sur de la propiedad, es de mucho menor importancia y trae en general muy poca agua; sin embargo, es de efectos más perniciosos sobre la economía de la finca, por tratarse de un torrente de escaso volumen medio, pero de brusca avenida, que ha sido necesario prever, poniendo en las márgenes del mismo las adecuadas defensas de muros y espigones.

Quiere decirse que, en conjunto, la finca está muy bien servida en cuestión de agua; tiene abundantes y buenas aguas en las del río Calacoto; en

PERITO TASADOR DE LA CURIA ECLESIASTICA

casas y de mayor peligro en el torrente de Achumani, el cual sólo flanquea la finca por el sur en la zona productiva, en una extensión de medio kilómetro.

CLIMATOLOGIA DE LA REGION Y SALUBRIDAD DEL TERRENO

La finca Irpavi está situada a 3,350 ms. de altura sobre el nivel del mar, y por consiguiente, carece de las epidemias congénitas a los valles tlenos de Bolivia; es sabido que casi todos éstos tienen el azote del paludismo, lo que constituye una verdadera calamidad para la vida de los colonos y la economía de la propiedad. A pesar de la benignidad del clima, en Irpavi no hay fiebres ni enfermedades endémicas de ninguna especie, por lo cual se le ha considerado siempre como un lugar de recreo para la vida de campo.

Este buen clima, unido a condiciones moderadas de lluvia, viento y demás fenómenos meteorológicos, hace de esta hacienda un lugar propicio para la cría de animales finos, tan importantes en la ganadería, la producción de hortalizas de calidad y la explotación de granja en condiciones inmejorables para todos sus múltiples aspectos.

El Ing. Arganzuz, profesor de economía agraria de la Universidad de La Plata, dice a este respecto: "Un terreno fértil, formado por un suelo permeable y un subsoo anisico, con una atmósfera clara, no aire puro, temperatura primaveral y fenómenos meteorológicos moderados, a las proporciones normales y más convenientes, constituye la más valiosa de las propiedades rurales".

Nadie dudará de que ese cuadro pintado por un especialista sobre el ideal de las fincas rústicas, en cuanto a condiciones naturales, lo viene como de molde a la propiedad de Irpavi, que reúne en forma armoniosa todos los factores favorables a una buena producción en un grato ambiente para el agricultor.

Allí no hay vientos huracanados que arruinen los árboles y las cosechas; el granizo es raro; las heladas desconocidas, las sequías se combaten con facilidad por el riego, las temperaturas tienen una oscilación muy suave y, por consiguiente, ningún elemento de importancia tiende a menoscabar la seguridad de la cosecha.

PLACAS PERMANENTES O ACIDENTALES

Las plagas que soporta la agricultura y la ganadería de ciertas regiones son un verdadero azote que disminuye considerablemente el valor económico de su explotación, por perderse las semillas y ser causa de la muerte súbita de animales de crianza, muchos de ellos costosos y de alto valor en el mercado.

Felizmente en Irpavi no se conoce ninguna plaga; no hay insectos malignos; no hay parásitos de importancia; la langosta es exótica, y, en general, ninguna plaga está localizada en la región, ya en forma permanente o accidental. Desde este punto de vista es también una zona privilegiada para el industrial, que no tiene que temer a las pérdidas por tan peligroso agente.

NATURALEZA DEL TERRENO

El terreno de Irpavi, considerado en grande, es producto como el de toda la cuenca de La Paz, de depósitos recientes, progresivos del gran depósito glacial que constituye el altiplano, y está caracterizado por mantos alternos de morrenas, conglomerados, limos y demás depósitos lacustres producidos por el deshielo y la trituración de las rocas orgénicas.

Las playas están constituidas por los arrastres de los ríos sobre los cuales se han depositado posteriormente de

manera natural o artificial mantos de tierra de consistencia gredosa en su mayoría. Las plataformas superiores son formaciones en erosión, en las que predomina el cascajo alternado con mantos gredosos.

Los 30 centímetros de tierra vegetal que se necesitan para dar estabilidad y arraigo a las plantas, están asegurados en todas partes y al nivel del suelo es un poco duro por la presencia de la greda, el abono animal lo da la suficiente permeabilidad y porosidad para corregirlo con facilidad.

Además, es fácil conseguir en la ladera que flanquea la pampa tierra eómicamente para rellenar la playa, cuando se quiere aprovechar los trozos de playa que suele dejar el río seco.

Por lo demás, la vega propiamente dicha está formada por un declive suave hacia el río que nace al final de la ladera que bordea el mismo valle; no hay accidentes topográficos de ninguno especie en el valle y siendo como dijimos antes la pendiente de éste uno y medio por ciento, muy conveniente para el trabajo transversalmente hacia el río, esa pendiente es de medio por ciento.

EXPOSICION Y ORIENTACION

Está expuesta al norte, como se ve por los planos acompañados, lo que constituye la más conveniente orientación urbana y agraria, por la acción vivificante de los rayos solares, que eliminan el exceso de humedad y precipita la germinación de las semillas.

FORMA GEOMETRICA

La forma más favorable a la explotación agraria es el cuadrado, porque éste implica un menor gasto para cercos, canales y trabajos en general. Nuestra vega de Irpavi tiene una forma rectangular, alargada por el norte, de unos dos kilómetros de longitud en sentido norte-sur, por medio kilómetro de anchura.

CANTIDAD Y AROVECHAMIENTO DE AGUA EXISTENTE

Ya hemos hablado anteriormente del agua abundante que procede del río Chichani o Calacoto, la cual se origina principalmente en los nevados de la cordillera de nombre idéntico a la primera denominación. Esta agua permanente y abundante está explotada en la finca por dos canales de riego indicados en el plano de situación de la vega de Irpavi con las denominaciones "Canal de riego inferior" y "Canal de riego superior", siendo de cerca de 90 ms. el desnivel entre ambas acequias.

El canal inferior se dedica exclusivamente al servicio de la finca baja y del riego de las 75 Has. que se explotan íntegramente en la actualidad. El canal superior puede aprovecharse para regar más, con el salto de noventa metros; otras tantas hectáreas por lo bajo, y además del salto existe con la pampa del río, hay la posibilidad de crear una caída de agua capaz de producir cómodamente de cincuenta a cien caballos de vapor, con un caudal de 60 a 110 litros por segundo, que es insignificante. Para la industrialización de Irpavi en el futuro, e incluso para el suministro de luz y fuerza a las fincas próximas, esto salta de cómoda instalación es de una gran importancia y prácticamente está terminado hasta la toma de bajada de la cañería a presión.

ESTABILIDAD DE LA FINCA

Puede estudiarse fácilmente porque se conoce en el mercado agrícola la producción de una hectárea bajo riego en clima templado. Además, en el caso de Irpavi, tenemos instalada una industria lechera, que es una base de apreciación facilísima de comprobar. Por último, dada la proximidad a la región urbana de La Paz, la finca Irpavi es la que mejor se presta en todos los alcances

de la ciudad para implantar una nueva población, gozando de todas las comodidades y satisfacciones procedentes del clima, de la buena constitución del terreno, del abrigo natural del mismo, de la facilidad de comunicaciones, del buen perfil longitudinal y transversal de la zona a urbanizar.

Considerando cincuenta hectáreas ocupadas por los inmuebles y veinticinco hectáreas para parque, calles, zona de protección del río, avenida, etc., tenemos QUINIENTOS MIL METROS CUADRADOS ampliamente colocables en el mercado, cuyo precio nos será fácil calcular después, por el valor de los que se venden actualmente para ese objeto y los proyectos anteriores de urbanización en zonas vecinas a la nuestra.

Prácticamente está la población de La Paz congestionada, de modo que los precios por metro cuadrado en régimen de algún valor son enormes; en Sopocachi no bajan de Bs. 20, y en zonas céntricas asciende a Bs. 200 y más por unidad de superficie.

De las tres regiones que existen en Calacoto, ninguna tan cómoda y abierta como Irpavi; pues la finca Calacoto está más abierta y cerca de agua, tienen además el peligro de los arrastres del río Objeuyo situado al sur de esa finca.

La región de Seguencoma, que últimamente se ha propuesto para otra urbanización es muy quebrada, tiene el peligro del río de La Paz y sus terrenos planos, ocupan un espacio muy pequeño en relación con el conjunto de la propiedad.

Como se ve, ninguna finca reúne tan agradables, cómodas y baratas circunstancias como la finca Irpavi, en ningún lugar inmediato a La Paz.

RESUMEN DE ESTAS CARACTERISTICAS

Hemos expuesto objetivamente el conjunto de datos esenciales que caracterizan al fundo Irpavi, para deducir de ellos como consecuencia lógica su valor de utilización, es decir, su probable valor de venta actual. Dejamos a un lado factores secundarios y sólo consideramos en la apreciación del corte del mismo, datos de valorización al alcance de cualquier agricultor de los alrededores de la ciudad, que por consiguiente no tiene réplicas.

TASACION DE LA FINCA IRPAVI

Tenemos necesidad de considerar esta propiedad como hemos dicho, ya sea bajo el aspecto de explotación agraria y ganadera, ya como terreno de urbanización inmediata. Haremos el cálculo de ambas maneras y partiendo de los aspectos distintos en el primer caso, TASACION PARTIENDO DEL VALOR ACTUAL DE UNA HECTAREA CON RIEGO

Antes de la guerra, cuando nuestra moneda estaba floreciente y valía 18p. por boliviano, una hectárea con riego en la proximidad de Cochabamba o de La Paz valía en promedio unos Bs. 4,000. Aquí en las cercanías de La Paz ese precio subía a Bs. 5,000. Hoy día, vamos a considerar un precio aproximado que está en relación con la renta que da libre una hectárea de riego y que no baja de Bs. 2,500.

Por consiguiente, si señalamos para la hectárea bajo riego cerca de La Paz la base de Bs. 15,000, nadie podrá asegurar que exageramos lo más mínimo, ya que aun produciendo líquido Bs. 2,000, habría necesidad de tomar Bs. 20,000 como precio unitario, partiendo de una rentabilidad del 10%.

De ahí podremos llegar al siguiente

valor para esta finca:

75 Has. de riego en vega a Bs. 15,000 cada una, Bs. 1,250,000.
 75 Has. de riego en las alturas a Bs. 5,000, valor actual, Bs. 375,000.
 Edificios de toda clase para la hacienda, Bs. 150,000.

Total Bs. 650,000.

Valor de ateción 10 o/o, tasa normal, Bs. 165,000.

Valor total de la finca Irpavi, Bs. 1,815,000.

Tenemos pues, un total aproximado de Bs. 1,815,000 para esa finca y eso sin tomar en cuenta una serie de obras y valorizaciones que hemos prescindido de ellas para no pecar de minuciosos. Por ejemplo, los cien caballos de fuerza hidráulica valen muy bien Bs. 100,000; los muros, reparos, etc., tampoco han sido tasados. Lo mismo decimos de árboles desarrollados y otras granjerías.

TASACION PARTIENDO DE LA RENTA ACTUAL DE IRPAVI

Vamos a tomar también en este punto cifras moderadas para que nadie pueda descubrirnos; partiremos de un total de cien hectáreas regadas y explotadas con ganado vacuno que produce por término medio siete litros de leche por cabra; con ello tenemos setecientos litros diarios que dan Bs. 0,80 el litro con mermas, producen Bs. 560 diarios. Si por venta de los demás productos de granja se obtienen Bs. 2,900 mensuales, el total de lo que produce Irpavi cómodamente en la actualidad es de 230,000 Bs. y calculado en 80,000 los gastos, queda una utilidad líquida de Bs. 150,000 anuales, que representan un capital de Bs. 1,500,000, más el valor de ateción que tomaremos la cifra oficial, 10 o/o, Bs. 150,000; más valor de los edificios, Bs. 150,000.

Total valor de Irpavi, por la rentabilidad, Bs. 1,800,000.

Hacemos la salvedad de antes, de haber prescindido de la valorización de una cantidad de pequeñas riquezas asentadas en la finca, que constituyen en conjunto una suma importante; pero siempre consideramos necesario apoyarnos en cifras inamovibles, para mayor seguridad del peritaje.

TASACION PARTIENDO DE UNA UNICA INMEDIATA URBANIZACION

Ya hemos dicho que se puede tomar cómodamente un total de quinientos mil metros cuadrados de terreno ocupado por manzanas, dejando 250,000 m² para parque, calles, plazas, avenidas, etc. etc. Nadie podrá decir que no somos magnánimos con esta distribución.

El costo del terreno en ese lugar, actualmente se está colocando a Bs. 10 el metro cuadrado; la empresa americana The Foundation Co., cuando hizo su proyecto de urbanización, en tiempos felices para La Paz, pues abundaban las casas desocupadas, usó el metro cuadrado en Calacoto a Bs. 3 de 18d. Quiere decir que si tomamos ahora un promedio de Bs. 5 por metro cuadrado, al cual precio pueden venderse de inmediato cuantos lotes se desee, se tendrá el siguiente presupuesto:

500,000 m² a Bs. 5; Bs. 2,500,000; regalamos en ese precio 250,000 metros cuadrados para urbanización, prescindiendo del valor de los edificios; del valor de arbolados y mejoras de toda índole; del porvenir de la pampa alta con su riego, de la tasación de la fuerza hidroeléctrica, etc., etc. Nadie puede negar que esa tasación está hecha por lo bajo y, sin embargo con ella el valor actual de la finca alcanza a Bs. 2,500,000.

RESUMEN DE LAS TASACIONES

Hemos estudiado el valor de la finca de Irpavi bajo tres puntos de vista reales y precisos, los tres comprobables y contrastables con la realidad ambiente; de ellos hemos deducido que, grosso modo, no es posible pasar a la venta de este importante fundo por una suma mo-

nor de Bs. 2,000,000, ya que se la ve agrícola, ya por la parte de una urbanización inmediata, que puede ejecutarse enseguida, dada la demanda de terrenos para edificar que existe en La Paz, y la falta de zonas donde poder aprovechar condiciones de vida tan amables y comodidad como las existentes en Irpavi.

Por lo tanto, el suscrito estima que en la actualidad, por la apropiación de esta finca no se puede exigir un precio que los dos millones de bolivianos papel actuales, que vienen a ser Bs. 200,000 de 18d., suma irrisoria para semejante propiedad.

TERRENOS PARA UN COLEGIO MILITAR

Claro es que esa suma es elevada cuando se la mira desde el punto de vista de una institución como un "Colegio Militar" a crearse sobre un lugar determinado. Pero eso es consecuencia de que se ha tendido a un verdadero exceso, al pretender finca semejante para tal institución. Basta decir que el antiguo Colegio Militar, de patios amplios, abarca DOS HECTAREAS. ¿Para qué entonces exigir una finca de cientos de hectáreas para una institución idéntica?

La verdadera solución estará en que el Colegio Militar tome SEIS HECTAREAS DE IRPAVI Y SEIS DE CALACOTO, desde la carretera real, a ambos lados o márgenes del río Achumani. Con doce hectáreas tomadas en esa forma, estaría el mencionado colegio ampliamiento servido, con todas sus necesidades presentes y futuras satisfechas y se podría entonces seguir explotando Irpavi, o simplemente urbanizarlo en los terrenos que el público necesitado, y en ambas soluciones, satisfacer además de la necesidad del Colegio Militar, la necesidad pública, que es también respetable y urgente.

Además, en la solución que propongo, el edificio maestro quedaría sobre el camino real, en forma cómoda para el tránsito, luciendo su fachada, como corresponde a una institución semejante, y gravando la apropiación a dos fondos similares por igual, con lo que desaparecería la supuesta actual, muy apreciable, de que se ha querido sacrificar totalmente a Irpavi para favorecer a otro señor que en la misma sesión tiene terrenos iguales, dedicados a la misma producción, que no son tocados para nada, mientras recae de lleno sobre una enorme finca únicamente para anularla como industria competitiva.

Esas doce hectáreas que propongo se adquieran de Calacoto e Irpavi PARTES IGUALES podrían adquirirse en Bs. 200,000 y con una hectárea de edificios, quedarían ONCE HECTAREAS de desahogo, para realizar todas las prácticas imaginables, las cuales, por otra parte, pueden realizarse cómodamente en la amplísima cuenca del río Achumani, que está completamente desaprovechada para la agricultura.

Quiere decir que obrando equitativamente y salvando todo lo que el Colegio Militar necesita, no es preciso desmembrar dos millones, sino que basta con gastar en forma práctica LA DECIMA PARTE de esa suma. Si más adelante, el progreso de nuestra institución militar hiciera precisa una ampliación, ya se vería entonces, pero de momento, un desembolso caprichoso semejante no se justifica por ninguna necesidad inmediata, y es dinero improductivo que, además, perjudica el interés público, suprimiendo el leche de alimentación, o su trayendo al público una zona urbana de inmejorables perspectivas.

Es todo lo que tengo que informar a este respecto como perito tasador.

FORMERIO GONZALEZ, Ingeniero Civil.

(Publicación solicitada)

¿Qué fácil es vencer ESOS TRASTORNOS de los DIAS DE COMPRAS!

Hay señoras que le temen a los días de tiendas porque cuando más animadas están haciendo sus compras, el mareo, la fatiga, la jaqueca, llegan de repente a amargarles la vida.

Señora: Si Ud. es precavida y lleva consigo Cafiaspirina, no tendrá por qué dejarse dominar por esos trastornos. Un par de Cafiaspirinas con un poco de agua, despejan la mente y calman los nervios, levantan las fuerzas y reaniman el espíritu.

¡Por si acaso, tenga Ud. siempre Cafiaspirina a mano!



CAFIASPIRINA

EL PRODUCTO DE CONFIANZA contra DOLORES Y MALESTARES

En pocos días más comenzaremos nuestra Gran venta para Navidad

DISPONEMOS DEL SURTIDO MAS GRANDE DE LA PAZ EN JUGUETERIA ALEMANA

CASA ELSNER

CALIDAD - DISTINCION - ELEGANCIA



Tarija insiste sobre la adquisición de ganado argentino para el consumo local

LA COMISION QUE REVISARA LA DEFRAUDACION EN EL F. C. COCHABAMBA SANTA CRUZ RETORNO SIN HABER LLEGADO A SU DESTINO, DEBIENDO DIRIGIRSE A LA CAPITAL DEL ORIENTE POR LA VIA AEREA EN LA PROXIMA SEMANA

COCHABAMBA, 26 (Ofidística). Ayer ha retornado a esta ciudad la comisión que ha viajado ha Santa Cruz con el objeto de revisar JURIDICAMEN

TE el gran affaire del Ferrocarril Cochabamba Santa Cruz. Es de lamentar que hayan vuelto sin llegar al destino fijado, pero se debe al mal tiempo que reina desde hace algunos

días por todo esos lugares y por falta de medios de transporte, debiendo hacerle el viaje, recién a la próxima semana, por la vía aérea.

SITUACION AFLICTIVA DE LA POBLACION

TARIJA, 26 (Ofidística). Las sociedades de la Cruz Roja Boliviana, de Beneficencia, de Ex-prisioneros y muchas otras, se han dirigido telegráficamente al Supremo Gobierno, solicitando conjure la situación aflictiva de la población por la falta de artículos de primera necesidad, especialmente de la carne. El parte dice textualmente: "Solicitamos excelencia inmediata adquisición ganado argentino en cantidad suficiente para abastecer pueblo que agotó recursos pasada guerra stop. Tarija sufre situación facil conjurar si no hubiera censurable indiferencia de parte los llamados a protegerlos stop". Firman la comunicación la señora Elena Alcoreza, Señoritas Alcira Vaca Guzmán, Marina Trigo y muchas otras.

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE CONSUMOS DE POTOSI ELEVO SU RENUNCIA IRREVOCABLE

A RAZ DE UN INCIDENTE PRODUCIDO CON LA FEDERACION DEL TRABAJO SE ESPERA QUE NO SERA ACEPTADA ESTA RESOLUCION

POTOSI, 26 (Ofidística). Debido a un incidente producido entre la Federación Obrera de Trabajadores de esta localidad, con el Director Departamental de Consumos, éste ha elevado al Supremo Gobierno, renuncia irrevocable de su alto cargo. Todo el público lamenta la determinación de este funcionario por haber demorado en todo momento un gran celo en defensa de los consumidores, que parece sugeriran la no aceptación.

mental de Consumos, éste ha elevado al Supremo Gobierno, renuncia irrevocable de su alto cargo. Todo el público lamenta la determinación de este funcionario por haber demorado en todo momento un gran celo en defensa de los consumidores, que parece sugeriran la no aceptación.

cionario por haber demorado en todo momento un gran celo en defensa de los consumidores, que parece sugeriran la no aceptación.

SE SUSPENDIERON TRES SESIONES DE LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS POR LA INCONCURRENCIA DE LOS VOCALES

POTOSI, 26. — Por la insistencia del representante del pueblo consumidor por el presente mes de septiembre, se han suspendido tres reuniones convocadas por la Junta de Control de Cambios, en virtud de que para la calificación y distribución de divisas tiene que haber comisión en pleno, siendo cada perceptor responsable de las concesiones que se hicieran. Por negligencia de un miembro se ha ocasionado enormes perjuicios al comercio, las industrias y pueblo consumidor que es el directamente damnificado.

La deficiente la actual organización de las Juntas de Control de Cambio, por el sistema de renovación mensual de sus miembros que se ha establecido, porque los representantes que mensualmente ingresan al seno de las Juntas no están interiorizados de las instrucciones y determinaciones emanadas de las autoridades respectivas, que orientan el criterio de los miembros y por otra parte se tropiezan con una serie de dificultades en el mecanismo de la institución por lentitud y falta de seriedad, como el es so que nos ocupa.

FALLECIO A CONSECUENCIA DE UN DISPARO FORTUITO

COCHABAMBA, 26 (Ofidística). Un tiro casual puso fin a los días del menor Adrián Corrales, produciéndose la muerte en forma instantánea. El hecho ha ocurrido en momentos que el Corregidor de Vinto le ordenó al muchacho que revisara la pistola para matricularla, saliendo el tiro que lo hirió en la región maxilar inferior, saliendo por la región Atlas.

LA POLICIA DESCUBRE A UNA INFANTICIDA

COCHABAMBA, 26 (Ofidística). La policía ha logrado capturar a la madre que arrojó su criatura en la región denominada Las Cuadras, respondiendo al nombre de Jacinta Nogales. Esta declaró que debido a la situación económica lamentable en que se encontraba, al vástago lo vendió en días pasados por la miseria suma de SESENTA CENTAVOS y que la compradora ha debido ser quien la arrojó. La policía averigua la veracidad de estas declaraciones y se encuentra en la búsqueda de la COMPRADORA. Esta delito es francamente abominable, pues el producto de sus entrañas lo cotiza en unos cuantos centavos, estando en la obligación las autoridades mencionar coercivamente a la madre y a la que arrojó la criatura.

REAPARECIO "TRIBUNA"

POTOSI, 26. — (Ofidística). — Después de algún tiempo de receso, ha vuelto a la publicidad el conocido semanario "TRIBUNA", órgano del centro de Acción Potosina.

Descargo de boletos de racionamiento

La Jefatura Departamental de Subsistencias ha fijado el día 3 de cada mes para que los comerciantes distribuidores de artículos de racionamiento efectúen el descargo de boletos, en el local de la oficina respectiva del Ministerio de Industria y Comercio. Los comerciantes que no se sujeten a esta disposición serán sancionados con la suspensión de sus cupos, sin lugar a reclamo. La Jefatura Departamental de Subsistencias hace constar que los boletos de racionamiento sólo tienen validez hasta el tercer día siguiente a la finalización de cada mes.

MATCH DE FUTBOL

TARIJA, 26. — (Ofidística). — El próximo domingo se llevará a cabo el encuentro de balompié entre los fuertes conjuntos "15 de Abril", que últimamente tuvieron lucida actuación en las canchas potosinas y el "Bolivian Eagle", conjunto vice campeón de la localidad en el último torneo de la Liga de Football Local. Para este encuentro se nota mucha expectativa entre los aficionados, por tratarse de la primera presentación del conjunto de los abrilinos, después de su jira.

SE PERPETRO UN ROBO EN SANTO DOMINGO

POTOSI, 26. — (Ofidística). — En la iglesia de Santo Domingo, anoche se ha descubierto la perpetración de un robo de treinta marcos de plata labrada y joyas, coronas y otros objetos pertenecientes a la Virgen del Rosario; los ladrones penetraron al recinto religioso forjando los candados y chapas. La policía, hasta este momento, no ha podido dar con el autor o autores, encontrándose sobre la pista de ellos.

PASO A LA DEPENDENCIA MUNICIPAL EL TEATRO ACHA

TARIJA, 26. — (Ofidística). — El Gobierno, en una nota que ha dirigido al Alcalde Municipal de esta, ha accedido la solicitud para que el local del teatro Bernardo Acha, pase a depender de la Municipalidad. Mañana comenzará la demolición del edificio que se lo construirá de acuerdo al moderno plan sancionado por el Ingeniero Felipe Aramayo. Esta obra llena de aliento a los habitantes.

EL LLOYD AEREO BOLIVIANO CONTARA EN BREVE CON UNA MODERNA NAVE MARCA JUNKERS

COCHABAMBA, 26. — Desde el 10. de diciembre próximo se pondrá en servicio un nuevo avión de pasajeros en el Lloyd Aéreo Boliviano, destinado para el transporte de correo internacional, entre La Paz y Puerto Suárez. Este avión es uno de los últimos tipos producidos por la casa Junkers de

Después esta equipado con dos motores y tiene capacidad para 10 pasajeros. El Junkers 26, es el primero de la serie de bimotora que han de emplear las flotas comerciales del L.A.B. que se podrán en servicio dentro de poco tiempo más.

SINDICATO DE INQUILINOS Y CONSUMIDORES

COCHABAMBA, 25. — (Ofidística). Ayer en la tarde se ha llevado a cabo, en el local del Teatro Acha, una asamblea para crear el sindicato de Inquilinos y Consumidores, a fin de formar un frente único contra los especuladores de viviendas, que abusando de poseer casas, desahucian y desalojan a los inquilinos, o en su defecto, sin tener en cuenta la carestía de la vida, elevan sus precios, sin justificativo alguno. Los asambleístas resolvieron tomar medidas energéticas, si acaso extremas, en cualquier caso que se presente contra sus intereses, con ayuda de la autoridad competente. Su resolución comunicó a la Prefectura del Departamento. También resolvieron prestar su ayuda eficaz a la Policía Comercial contra los especuladores de artículos de primera necesidad.

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

TARIJA, 26. — (Ofidística). — En vista de que los comerciantes negocian con artículos de primera necesidad exportando a otros departamentos y produciendo de este modo el encarecimiento de la vida y la falta de ellos, la prensa pide al gobierno se dicte un decreto prohibiendo todo negocio con los artículos de primera necesidad que se relacione con el trasteo de productos de un punto a otro, sabiendo que en la localidad donde existe escasamente alcanza para sus numerosos consumidores.

EL GERENTE DE LA CASA TREP HA SIDO RETIRADO

POTOSI, 26. — Estamos informados de que el Gerente de la casa comercial Treep y Cia. señor Mariano Z. Bellido ha sido retirado sin causal justificada, retiró que indudablemente ha llamado la atención dentro del comercio, por cuanto que era bastante apreciado por su competencia y corrección en el desempeño de sus actividades comerciales a la cabeza de la indicada casa. Es de esperar que la Gerencia de la Treep y Cia. subsane su determinación, teniendo en cuenta más que todo el buen tiempo que tiene allí prestado sus servicios.

RETORNO UNA DELEGACION DEPARTAMENTAL

POTOSI, 26. — (Ofidística). — Después de una semana de permanencia en Sucre, han regresado el Alcalde, el Prefecto y la comitiva que visitó a la capital de la república con objeto de presentar la inauguración de los trabajos del Ferrocarril de Sucre a Camiri, invitados expresamente para el caso. Han reiniciado sus labores, que con motivo de su ausencia, se encontraba paralizadas.

Junta de Almonedas a estudiar y considerar las propuestas presentadas por los constructores Enrique Bacajello y Navarro Hermoso, que han sido presentados a precios muy subidos. Los ingenieros Manuel Villavicencio, Rogelio Morales, se proponen tomar a su cargo los trabajos con un porcentaje de las ganancias sobre el monto. La Junta de Almonedas, después de estudiarlas, las elevará a la Junta de Control de Giros.

EDIFICIO DEL ORFELINATO DE HUERFANOS DE GUERRA

POTOSI, 26. — (Ofidística). — En breve comenzará la construcción del orfanato de huérfanos de guerra, habiendo procedido la

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

AVISO MUNICIPAL

VENTA DE CAÑERIAS USADAS

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para la venta de 15,000 metros lineales de cañería usada de 60 cm. de diámetro, bajo las siguientes condiciones:

BASES DE PRECIO: Cañería en mal estado y con perforaciones, el metro Bs. 10.
Cañería usada sin perforaciones, el metro, Bs. 15
Cañería en regular estado, el metro, Bs. 20.

Las propuestas deberán entregarse en la Oficialía Mayor de la Municipalidad, hasta horas 15 del día lunes 30 del mes en curso.

Oportunamente se hará conocer a los interesados el día que han de abrirse las propuestas, a efecto de procederse a su consideración en puja abierta de acuerdo con la ley de 27 de octubre de 1935. La cañería será dividida en lotes de 100, 200, 400, 500 y 1,000 metros, debiendo indicar los interesados cuáles lotes desean.

La Paz, 20 de noviembre de 1936.
EL OFICIAL MAYOR

SE EXHIBE CON EXITO EN LOS ALMACENES MURILLO BROSS LOS FAMOSOS PRODUCTOS "MAX FACTOR"

Secretos de MAQUILLAJE TOMADOS del DIARIO de Ginger Rogers

¡El próximo viernes será un día trascendental en mi vida - mi primera prueba! Tratari de ser a Max Factor para que me maquille.

¡Vi a Max Factor, quien creara un maquillaje en matizes armoniosos que da carácter a mi tipo!

¡Max Factor es un GENIO! Mi prueba fue un éxito! Nunca soné que el maquillaje fuese tan importante!

¿Le gustaría que Max Factor le recomendará el maquillaje que, por su tipo individual, debe Ud. usar? Sus famosos polvos, coloretes y creyones de labios en armonías de colores para rubias, trigueñas y pelirrojas, designados para las estrellas, están hoy en día al alcance de todas las mujeres.

GRATIS! Envíe este cupon y recibirá un analisis de su cutis!

MAX FACTOR
1234 Broadway, New York, N.Y. U.S.A.
Si desea un analisis de su cutis, envíe este cupon con su foto y nombre completo a: Max Factor, 1234 Broadway, New York, N.Y. U.S.A.

PARA MAYOR SEGURIDAD Y COMODIDAD ENTREGUE SU CUPON A LA CASA MURILLO HERMANOS O A LA AGENCIA "MAX FACTOR POTOSI 137" AGENTE GENERAL EN BOLIVIA: — M. R. VILDOSO

AVISO COMERCIAL

Pongo en conocimiento del comercio y público en general, que mediante escritura pública firmada ante el Notario Dr. Hugo Aranda, con fecha 10 del presente mes he comprado el Activo del negocio que fué del señor Francisco Bruzzone, situado en la calle Recreo No. 203. (antigua casa Figliozzi).

Habiendo comprado sólo el Activo de dicho negocio, comunico a quienes pueda interesar, que desde la fecha de la escritura no conoceré otras deudas sobre el que las aceptadas bajo mi exclusiva firma.

La Paz 24 de Noviembre de 1936.
25—
José Moreno C.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.
Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.
Encontrados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

AVISE: A INDABURO 249 (ALTOS)

ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de guerra, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitará los informes necesarios a los interesados.
Cnl. A. Ibanez Benavente, Director General de Sanidad.

No podrán sindicalizarse los obreros y empleados de reparticiones militares

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Gñavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granler.

FEDERACION NACIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS

Terminó ayer sus labores la Conferencia Nacional Agropecuaria, que a iniciativa de la Sociedad Rural Boliviana fué convocada a esta ciudad, para estudiar y resolver los problemas relacionados con la agricultura y la ganadería de la república.

Breve como ha sido el periodo de sesiones de dicha asamblea, no por ello puede afirmarse que sus resultados han sido afortunados, si hemos de atenernos a los puntos contenidos en su pliego de conclusiones, que, a decir verdad, abarca un amplio conjunto de acuerdos, todos ellos dirigidos a establecer una acción solidaria y armónica de los agricultores y ganaderos de todo el país.

La asamblea tuvo que lamentar la ausencia de los representantes de Cochabamba, que esquivaron su concurso por causas que no han sido oficialmente manifestadas, pero que acaso tienen conexión con alguna medida del gobierno que parece haber contrariado a los propietarios rurales de aquel distrito, uno de los más importantes de la república.

Pero si esto fuera evidente, nada más lógico que esos elementos hubieran traído al seno de la Conferencia el criterio con que aprecian sus propias necesidades, a fin de que la asamblea se hubiera pronunciado sobre un punto que interesa a la industria y a la legislación, para llevar al gobierno las sugerencias a que hubiese lugar, en beneficio de los propietarios y de los colonos de aquel departamento.

Tratándose de una iniciativa privada, a la que ha querido prestar su colaboración el gobierno, procede que los organizadores de la Conferencia perseveren en el afán de aunar los esfuerzos de todos los agricultores y ganaderos del país, con el objeto de constituir un organismo al que corresponderá la solución de los principales problemas relacionados con estas dos ramas de la economía nacional.

Una entidad directiva, con carácter permanente, — como la que se pretende constituir, — podrá estudiar después, con mejor conocimiento de las condiciones peculiares de cada región, lo que debe hacerse y lo que debe evitarse para que la agricultura y la ganadería se desarrollen normalmente, libres de todo obstáculo y de todo prejuicio, hasta convertirse en el más firme sostén de la riqueza pública.

La Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de la República — como la asociación de industriales de la minería — será el más calificado agente para encausar las actividades agropecuarias, aisladas y dispersas hasta hoy. De allá, seguramente, han de salir las iniciativas, las sugerencias, la ayuda y la defensa de los intereses rurales, que ahora permanecen abandonados, porque la política no alcanza a comprender que está en el campo el verdadero porvenir de la nacionalidad.

Si esto se consigue con la reunión de la Conferencia, puede afirmarse que ésta ha logrado uno de sus fines primordiales: hacer de la agricultura y de la ganadería una fuerza de acción y de opinión, para oponerla a la incuria y a la rutina con que han venido contemplándose estos dos factores de la prosperidad nacional.

EL GOBIERNO HA DICTADO UNA RESOLUCION QUE ESTABLECE PROHIBICION ABSOLUTA

El despacho de Defensa Nacional ha dictado una resolución muy importante, que regula la actividad de los empleados y trabajadores dependientes de organizaciones o unidades militares, en sentido de que ellos, por razón de la disciplina a que están sometidos, no pueden sindicalizarse.

DISCIPLINA Y JERARQUIA, MILITARES

Es terminantemente prohibido al personal civil de empleados y obreros de reparticiones militares el sindicalizarse dentro de la entidad de que forman parte, o donde prestan servicios, en mérito de que ellos están sujetos a la ley, a la jerarquía y a la disciplina militar, cuya autoridad es incompatible con el ejercicio del derecho corporativo, sindical.

Como se ve, esta prohibición está inspirada en un principio que en todo tiempo se ha defendido como eficaz para el éxito de los servicios militares.

ASPECTO DE PERSONERIA

Entre los puntos de la mencionada resolución se indica también que empleados ni obreros pueden tomar el nombre de la repartición donde prestan servicios, por ningún motivo. Se

indica que los contraventores sufrirán la sanción de retiro.

Esta medida se funda en el mismo principio, es decir que la personería individual no puede valerse de la colectiva con motivo alguno.

NO PUEDEN PERTENECER A SINDICATOS CIVILES

Finalmente, dentro del orden lógico de las medidas adoptadas, se establece que los empleados y obreros no pueden pertenecer a sindicatos civiles, por razón de gremio o de profesión, porque son organizaciones ajenas al Ejército, mientras sean miembros de alguna repartición militar; pero, como es natural, podrán hacerlo cuando cesen de pertenecer al Ejército y vuelvan a su condición civil.

Tales son en síntesis las medidas que el gobierno acaba de adoptar en cuanto a sindicalismo, en las que están comprendidos los asimilados como médico-cirujanos, dentistas, farmacéuticos, obreros de talleres de la Intendencia, etc., y en general cuanto civiles tienen asimilación militar y pasan revista en unidades de la institución armada.

CREACION DE UN NUEVO DEPARTAMENTO

Ya anteriormente sostuvimos el criterio de que desmembrar un departamento para crear otro nuevo no es política prudente. Tal es el caso de Vallegrande.

Puede ser muy respetable, como es, el anhelo progresista del vecindario de esa provincia crucial pero plantea en momentos de reconstrucción nacional un problema más, agregado a los muchos que debe resolver el gobierno, complicando de modo inesperado los negocios públicos.

La aspiración vallegrandina se apoya en el tópico que el gobierno adoptó en su programa mínimo, relativo a la modificación administrativa del territorio, pero descartando las consideraciones de constituir una antigua aspiración de esos pueblos tiene la desventaja de agregar al territorio del departamento de Santa Cruz regiones y re-

curios que actualmente integran su economía.

En nuestro concepto la organización de un nuevo departamento se justificaria sólo en el caso de que el exceso de pobladores y de centros de comercio e industria perniciosa, tanto al departamento que se quiere mutilar como a las provincias separatistas, vivieran económicamente bien. Es decir como una medida impuesta por el progreso. Pero de ningún modo como un medio teórico para alcanzar la prosperidad futura.

Si prosperase la división que se sugiere, Santa Cruz quedaría mutilada y el nuevo departamento carecería de medios propios para labrar su propia felicidad. En lugar de un departamento próspero, rico e industrializado tendríamos dos que no acertaron a perfeccionar su progreso, por la limitación de sus

recursos. Consideramos que el criterio debe superar su actual situación manteniendo la unidad geográfica tradicional. Ninguna política de estilo económico ha de poder consolidarse en la desunión, en el separatismo provincial, sino en la concentración de todas las voluntades por el ideal común y solidario.

Además, la creación de un nuevo departamento no es medida que pueda adoptarla el ejecutivo sino el congreso, previo el trámite de un proceso para fijar con exactitud las condiciones del territorio, la población y los medios o las rentas que se promete disponer para subvenir a las necesidades propias. No es posible crear departamentos en la carta geográfica, sino hacerlos de veras, cuando los factores concurrentes autorizan y legitiman esa aspiración.

La administración y la literatura

Cualquiera que no conoce nuestra psicología al leer los artículos de propaganda oficial creería que estamos realizando hechos portentosos, dignos del más cálido elogio y naturalmente de admiración.

Cada día se crea una industria nueva, de una pluma, con tanta facilidad que es para deplorar el tiempo perdido inútilmente, cuando no habíamos descubierto este inimitable método de progreso. Y es contagiosa esa impaciencia administrativa por las grandes y singulares superaciones, porque el público se siente también movido a realizar grandes empresas.

Infortunadamente todo se reduce a la propaganda, arrestos literarios, un poco de entusiasmo mental, y aquí no ha pasado nada. Bien es cierto que en esto colabora la prensa que hace coro a los proyectos y los expone de modo que de admitir sus noticias al día siguiente escurra la nueva fuente de riqueza y de economía. Hay en esa postura mucho de la jactanciosa manía de los reformadores teóricos.

Decir, hoy haré esto, mañana esto otro, a fin de que el público abra la boca de sorpresa y espere con tanto entusiasmo las portentosas reformas es sencillamente planear todo lo alegre y fácil que se

quiera, pero no cuadra a la seriedad de la administración ni a los presagios del gobierno. Ocasionalmente una gran decepción al discurrir con tantas promesas y al cabo comprobar que todo ha sido propaganda y literatura. Prudente sería entonces que haya sentido de ponderación para exponer esos proyectos. Que el país necesite vivir de esperanzas es muy cierto, pero los jefes de oficina y las autoridades de la administración deben recordar que su tarea es más seria que labrar la felicidad del país en los papeles. Obras y no comunicados es lo que necesita-

Este acuerdo determinará mañana, la incorporación a la vida económica de las riquísimas y vastas regiones del Noroeste y del Oriente de la República, zonas en las que se halla ubicada prósperamente, la cual se organizarán comisiones mixtas brasileño-bolivianas, las que tendrán por objeto estudiar detenidamente la forma de aprovechar y exportar el petróleo boliviano, como asimismo, las vías férreas que habrán de unir en el futuro al Brasil y Bolivia, facilitando en esta forma la exportación del petróleo nacional.

A nadie escapa la trascendencia y significación de este acuerdo internacional, que puede determinar, en un futuro no muy lejano, la explotación de una de nuestras más ingentes riquezas. A más de ello, claro está, implica el Protocolo suscrito, la iniciación de una nueva etapa, acaso la más trascendental y significativa, en nuestra política de vinculación con el Brasil, asentada esta vez sobre bases prácticas, y o sin duda habrá de redundar en mutuo beneficio.

ACTUALIDAD

LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

La tendencia de las naciones fascistas y democráticas es combatir el comunismo en el territorio ruso, por considerar que constituye un evidente peligro para la seguridad propia. Por su parte la URSS propende a intensificar la propaganda internacional, en el deseo de que las doctrinas antinacionales que sustentan se abran campo en el ánimo de los trabajadores del mundo.

Alemania y Japón han suscrito el convenio según el cual se comprometen a combatir las tendencias extremistas, e Italia prestará en breve su adhesión. Es entendido que todas las naciones que así lo deseen podrán formar parte de este movimiento, secundando la iniciativa de Hitler, que es decir del pueblo alemán.

En América la orientación anticomunista ha sido la regla. No existe actualmente país alguno que se cruce de brazos contra el peligro de una infiltración ideológica internacional, contraria a los sentimientos nacionales o patrióticos, y prueba de ello es que la Conferencia Interamericana contará en su seno a países de los tres continentes donde el respeto al capital, a la propiedad privada y a los principios inmutables de la solidaridad humana, han proscrito las impaciencias extremas, declarando, en algunas de ellas como en el Perú, al margen de la ley toda actividad contraria a los fines nacionales del Estado.

No se exagera entonces al afirmar que en el seno de esa conferencia estarán representados países anticomunistas por principio y convicción, excepto el caso de Bolivia que constituye a trata de constituir un socialismo de Estado, que nada tiene de relación con las actividades comunistas, pues las considera también como una amenaza a la seguridad pública, especialmente en lo tocante a los altos fines de la política exterior.

A tal punto las naciones organizadas su actividad en este aspecto básico, que la futura guerra mundial tendrá el alcance de un encuentro definitivo entre ambas fuerzas tradicionales: comunismo y fascismo. Huelga decir que ellas tienen de común el método de la violencia y la potestad de un partido para conducir los destinos de la nación, con un modo exclusivo y con fuerzas organizadas. El partido revolucionario ruso y el nazismo o fascismo son manifestaciones que aun en la divergencia emplean métodos afines, desde el punto de vista de la violencia.

El gobierno según entendemos considera que la Ideología y la acción comunistas deben ser mantenidas en estado inofensivo para los fines del Estado, de suerte que su pernicioso influencia no cause trastornos en el país; pero para lograr mejor éxito en esa actitud precisa también depurar de su programa todos aquellos móviles o incentivos que pudieran hacer creer a los ocultos dirigentes extremistas que hay ambiente en el poder para contemperar con sus pretensiones.

BOLIVIA HA SUSCRITO UN PROTOCOLO CON EL BRASIL

DICHO ACUERDO TIENE POR OBJETO ESTUDIAR E APROVECHAMIENTO DEL PETROLEO BOLIVIANO

El día martes de la presente semana, nuestro Ministro en Río de Janeiro y Delegado ante la Conferencia Roosevelt, Señor Alberto Ostría Gutiérrez, ha suscrito con Itamaraty un Protocolo, en virtud del cual se organizarán comisiones mixtas brasileño-bolivianas, las que tendrán por objeto estudiar detenidamente la forma de aprovechar y exportar el petróleo boliviano, como asimismo, las vías férreas que habrán de unir en el futuro al Brasil y Bolivia, facilitando en esta forma la exportación del petróleo nacional.

A nadie escapa la trascendencia y significación de este acuerdo internacional, que puede determinar, en un futuro no muy lejano, la explotación de una de nuestras más ingentes riquezas. A más de ello, claro está, implica el Protocolo suscrito, la iniciación de una nueva etapa, acaso la más trascendental y significativa, en nuestra política de vinculación con el Brasil, asentada esta vez sobre bases prácticas, y o sin duda habrá de redundar en mutuo beneficio.

Este acuerdo determinará mañana, la incorporación a la vida económica de las riquísimas y vastas regiones del Noroeste y del Oriente de la República, zonas en las que se halla ubicada prósperamente, la cual se organizarán comisiones mixtas brasileño-bolivianas, las que tendrán por objeto estudiar detenidamente la forma de aprovechar y exportar el petróleo boliviano, como asimismo, las vías férreas que habrán de unir en el futuro al Brasil y Bolivia, facilitando en esta forma la exportación del petróleo nacional.

UN PASO FUNDAMENTAL EN LA EDUCACION DEL INDI

EXPROPIACION DE LA HACIENDA "YUTUPAMPA" EN ZUDANEZ

Continuando con una orientación práctica el gobierno respondiendo a las gestiones de la Dirección General de Educación Indígena y Campesina, ha expedido un Decreto Supremo, para la expropiación por necesidad y utilidad, con la indemnización respectiva, de la Hacienda "Yutupampa" en la provincia Zudanez del departamento de Chuquisaca, destinada a la ubicación de la escuela indígena de "Mojochoya".

Este es un paso de trascendencia social que contempla el establecimiento de núcleos indígenas ayllus, comunidades y tierras libres. Al proceder a la expropiación anterior, nada más que, aplicando la ley de necesidad y utilidad, con justa indemnización, para establecer núcleos de educación indígena.

UN DECRETO QUE DEBE DEROGARSE

Hace poco que el Gobierno ha dictado un decreto concediendo, hasta el 31 de diciembre próximo, el término para el pago de impuestos a los adjudicatarios de tierras del Estado, que se habían acostumbra a no dar cumplimiento a ninguna obligación con el Fisco, no obstante hallarse en plena posesión y explotando las tierras.

Con este nuevo, personajes interesados están moviéndose en las esferas de la administración pública para evitar el pago de impuestos sobre sus latifundios, formulando presentaciones en nombre de pequeños terratenientes y alegando que el decreto supremo de fecha 3 de febrero de 1936, los exime de la obligación.

Es sabido que ese decreto, a todas luces ilegales y arbitrario, al interpretar la ley de 26 de septiembre de 1917, concebida en términos claros y concisos y con finalidades especiales y provechosas únicamente para Cochabamba y el Oriente, tiende a desvirtuarla en su contenido mismo.

La Junta Militar de Gobierno precavida ante los intereses fiscales debe derogar tan inconstituta disposición que, por ser contraria a los preceptos legales, no ha sido puesta

en práctica, ni podía ser de otra manera, ya que según el artículo 138 de la Constitución, ninguna autoridad puede aplicar disposiciones que pugnan con las leyes.

Cabe insistir que la referida ley del 26 de septiembre de 1917, no hace excepción alguna para el pago del impuesto del medio centavo. Es tan general el precepto, que hasta las concesiones gomezistas, que son adquiridas por distinto carácter, están incluidas en la obligación.

UNA NECESIDAD NACIONAL.

El país necesita que su reserva agraria sea liberalmente dilapidada entre unos cuantos latifundistas, le rinda un provecho etéreo que hasta ahora no ha visto. Si aquellos, invocando toda suerte de razones, son los primeros en rehuir al pago de los impuestos establecidos por ley, incitan a ser desahuciados y puestas sus propiedades en manos de elementos más comprensivos de sus obligaciones.

El Ministerio de Hacienda, autoritario a su vez, incumbe el conocimiento de este importante asunto, sabrá poner las cosas en su lugar y defender con acierto los intereses del país.

NUEVO SIMBOLO DE LA NACION

El mar está muy lejano, la tierra es extensa, desértica, y los ferrocarriles cuestan ingentes recursos. La geografía, que según una concepción muy difundida impone normas a la historia, desarticuló el territorio boliviano pues sólo subsiste vinculado más que en lo material por las fronteras morales que una y otra vez, en el Pacífico y en el Chaco, trazó la abnegación y el heroísmo de los soldados de la república, en horas aciagas de nuestra accidentada y dramática vivencia nacional.

Pero el aire que respiramos en esta tierra donde se levantan las ciudades como nidos de condores, en la ilimitada lejanía del espacio, puede ser nuestro si sabemos comprender el profundo sentido del deber, como nación que ha de volverse contra el infortunio para remediar, es aún tiempo, su enclausuramiento, conquistado en gloriosa parábola el cielo azul. No será ese un salto en la oscuridad sino la dilatación de nuestra conciencia vigilante, por encima del mar y de la tierra que tantos obstáculos oponen a nuestro progreso y a la categórica afirmación del sentimiento boliviano, ayer y hoy.

En la historia de las comunicaciones, podemos hacer del territorio una vasta organización de aeropuertos, pistas de aterrizaje, de auxilio o emergencia, hangares y maestranzas, con cientos de potentes aviones surcando el espacio para llevar de un contin a otro de la república la idea o el sentimiento de la bolivianidad y la palpación unánime de las energías comerciales, coor-

dinadas mediante ese vasto sistema. Necesitamos entonces al estadista que apreciando en su exacto valor la importancia del servicio aéreo se consagre a su organización en grande, con entusiasmo y desprendimiento. Que la técnica nueva pueda remediar las fallas que provoca la dislocación geográfica del inmenso territorio, donde vive una diminuta población. Es legítimo que para conservar tan vasto patrimonio, si no podemos multiplicar los ferrocarriles, a causa de su elevado costo, ni cruzar de carreteras pavimentadas el inmenso desierto o las montañas, porque no disponemos de suficientes recursos, adoptemos una política de aeronavegación, perfeccionando los actuales servicios hasta colocarlos en un grado de desarrollo que satisfaga el anhelo de la nación, cuando quiere encontrarse a sí misma después de haber vivido aislada. La ciencia remediará nuestra tragedia y el espacio escapa a la violencia o a la apropiación, porque es de todos.

Como todo nombre el boliviano es terroco pero en la acrobacia del aire está el nuevo símbolo de la nación. Hagamos una democracia del avión, abandonando la del caballo o de la carreta de bueyes, y el mundo maravilloso de las ideas-fuerzas ignoradas, que están potencialmente preformadas, advendrá, como el vertigo de las hélices y la elegante línea del aeroplano ponen en la conciencia primigenia del nativo un sentimiento desconocido y opresor, que tiene mucho del optimismo de una emoción nueva. El símbolo de esa vida es éste y no otro.

ROLAND.

Se va estudiando la posibilidad de un empréstito para caminos al Beni

ECOS

EL No. 13

Patrick Mc Glickan es un agente de policía que sonríe cuando dice que el número trece le ha traído siempre buena suerte.

Nació en día 13, de un mes que apenas recuerda, pues no es muy amigo de recibir obsequios, trece años estuvo en la policía de Boston, durante muchos años prestó servicios en la estación No. 13, es el décimo tercer hijo de la familia y ha estado a punto de casarse un día 12, pero su buena estrella no le abandonó entonces y al día siguiente 13 peló con su novia.

Patrick se jacta de haber permanecido soltero y acaba de pagar los trece pesos que debía al casero...

CAMBIO DE NOMBRE

Desde que el gobierno de Moscú descubrió un complot que debía reponer en el gobierno proletario a León Trotzky los diarios rojos de esa ciudad publican avisos como éste:

"Trotzky, Ivan Ivanisevich, avisa a sus pocos amigos q' na acordado repudiar públicamente su nombre de lucha sustituyéndolo por el de Svetlov, a causa de la vergüenza que le produce el sufrir sobre sus cansados hombros un nombre otrora popular, que ha repudiado con el reciente complot".

Trotzky sonríe en su destierro al leer estos brotes de la propaganda soviética, bajo su bigote de tártaro enojado.

Un álbum gráfico indigenal a Caracas

Se está iniciando una activa acción de intercambio por parte de la Dirección General de Educación Indígenal y Campesina con los países safines en problema indigenal. Actualmente ésta repartición envía a Caracas (Venezuela), un álbum conteniendo una completa colección de fotografías de las escuelas indigenales de Bolivia, que va destinado al escritor e intelectual don Vicente Dávila, para que lo haga conocer en las esferas intelectuales y docentes de Venezuela.

Citaciones

FEDERACION DE EX-COMBATIENTES

Se cita con carácter urgente a todos los miembros de la Federación de Ex-Combatientes, legionarios, mutilados e inválidos de guerra y ex-prisioneros, a la sesión de Honor y entrega de un estandarte a la institución, que realizará la Asociación Femenina Pro-Prisioneros de Guerra, en el salón de la Universidad el día de hoy 27 de noviembre a horas 18 (8 p. m.). SE RECOMIENDA PUNTUAL ASISTENCIA A LOS SECRETARIOS

UN MENOR FUE ARROLLADO POR EL CAMION NO. 1499

A horas 15 de ayer, a la altura de las Avenidas Ecuador y calle Victor Sanjinés, el menor Ramón N., de 8 años de edad fue arrollado por la rueda trasera izquierda, del camión No. 1499 que conducía carga hacia el final de la calle V. Sanjinés.

El suceso desgraciado se produjo en circunstancias que dicho menor se colgó en la parte trasera del camión referido y al dar una vuelta rápida ésta, el travesero menor cayó al suelo siendo arrollado por la rueda trasera. Auxiliado el menor por varios vecinos de aquella región, y en vista de su estado grave fue conducido después a la Asistencia Pública donde se expidió el siguiente diagnóstico:

LA PRESIDENCIA SOLICITO UN INFORME AL MINISTRO DE HACIENDA

En reiteradas oportunidades nuestro diario se ha ocupado de la red caminera yungueña, cuya derivación natural va hacia las fértiles tierras de Caupolicán y el Beni. Últimamente, habiéndose elevado el impuesto a la coca y la fruta que se extrae de los Yungas, se hizo un cálculo para distribuir los recursos en los trabajos contemplados en el plan de viabilidad que ejecuta la Sociedad de Proprietarios de Yungas.

UN INFORME.

La Presidencia de la Junta Militar de Gobierno ha dirigido recientemente una minuta de instrucción al despacho de Hacienda, recomendando q' eleve un informe y el plan general que tiene preparado en cuanto a los diversos proyectos formalizados para atender la viabilidad en las provincias de Yungas, particularmente en lo tocante a la penetración caminera hacia el Beni.

LA OBRA CAMINERA.

Insistimos ahora en que la red de caminos en Yungas no será completa sino articula con las vías de penetración a Caupolicán y el Beni, por la ruta ya estudiada Yolosa-Carana-Vi.

En cuanto a los recursos que se necesita para este trabajo de tanta importancia, existen estudios muy interesantes que el despacho deberá consultar, con el cálculo aproximado del costo y los medios para arbitrar fondos. Es obvio admitir que para la mejor inversión de las rentas departamentales destinadas a esta obra tiene importancia la buena recaudación. Además, tratándose de obras interdepartamentales, el gobierno deberá subvenir con la cuota que corresponda al departamento del Beni, en vista de que él no puede disponer de recursos propios.

Tiene importancia el hecho de que el Presidente de la Junta de Gobierno se interese en esta obra, cuya necesidad hemos demostrado en muchas ocasiones anteriores.

LO AGREDIERON EN LA CALLE MAX PAREDES

El obrero N. Burgos, ha formulado denuncia ante las autoridades respectivas, dando a conocer que fue víctima de una agresión en la calle Max Paredes la noche del día domingo último, en circunstancias que se recogía en su domicilio.

La denuncia fue instaurada contra el chofer Vicente Zapata, conductor de la camioneta de Obras Públicas Municipales, quien, según se ha dado a conocer, pilotaba dicho carro oficial a altas horas de la noche, sin autorización alguna de sus superiores. Fruto de la agresión y reuerta consiguiente, fué la rotura del parabrisas de la camioneta, cuya reposición fué avalada en Bs. 172. En la Policía Municipal se ventila dicha denuncia, apesar de que la denuncia debería haber sido puesta en conocimiento de la Dirección de Tráfico y División de Investigaciones.

Asistencia Pública Departamental. — Servicio de urgencia. — Ramón N. — atendido a hs. 15 en este servicio. — Diagnóstico. — Errosiones y contusiones múltiples. Hemorragia interna. — Causal: Accidente de Tráfico. — Observaciones. — Enviado al Hospital en observación. — La Paz, 25 de noviembre de 1936. — Fdo. Legible Ayudante de servicio.

Para establecer la veracidad de lo sucedido, el Director del Tráfico Urbano, ha instruido que se toman las declaraciones respectivas, debiendo elevarse obradas al Ministerio Público en la tarde de hoy, de acuerdo con el informe del técnico de dicha repartición.

Hay que concentrar los ministerios en un solo edificio con capacidad

DON CLAUDIO PINILLA FUE CONDECORADO AYER

En el local de la Legación del Brasil se realizó el acto de condecorar al señor Claudio Pinilla con la insignia del Crucero del Sur, orden brasileña. El doctor Pinilla, visiblemente emocionado, leyó un conceptuoso discurso

muy inspiradas, en las que hizo resaltar el mérito del señor Pinilla, y la labor diplomática que hubo realizado durante su carrera pública. El doctor Pinilla, visiblemente emocionado, leyó un conceptuoso discurso

Los concurrentes al acto, entre los que figuraban personajes de la diplomacia, la administración y la sociedad, felicitaron al señor Pinilla por la merecida distinción con que le ha honrado el gobierno del Brasil.

EL 15 DE DICIEMBRE SE DESIGNARA LOS COMITES CONSULTIVOS MUNICIPALES

EL MINISTERIO DE GOBIERNO NOMBRARA A LOS QUE FALTAREN

Como hemos anunciado en ediciones pasadas, el despacho de Gobierno ha dictado el decreto supremo que señala el nuevo día para que sean elegidos los comités consultivos municipales. El decreto es de fecha 23 del presente mes y año y dice así:

*CONSIDERANDO:

Que está próximo a vencer el plazo fijado en el artículo 33 del Decreto Ley de 14 de agosto del año en curso, para la designación de los primeros delegados representantes ante los Comités Consultivos Municipales.

Que es notorio que muchas de las entidades o Asociaciones que deben designar sus delegados para constituir dichos Cuerpos Consultivos, aún no están organizadas; Que, por tal circunstancia, y siendo el propósito del Gobierno regularizar el funcionamiento de las Municipalidades, dentro del concepto de representación funcional que inspiró la reforma;

En Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1o. — La designación de delegados a que se refiere el artículo 33 del Decreto Ley de 14 de

agosto de 1936, se hará hasta el día 15 de diciembre próximo.

Artículo 2o. — Los Alcaldes, en sus respectivos distritos, cooperarán ampliamente en la labor de organizar las diferentes entidades que, debiendo tener representación en los Comités Consultivos no se han constituido hasta la fecha.

Artículo 3o. — Si por razones extrañas a la acción de las autoridades, uno o más sectores de actividad social quedaren sin representación, el Ministerio de Gobierno, hará las designaciones pertinentes, eligiendo de ternas que en su oportunidad deberán elevar los Alcaldes".

La urbanización de Miraflores

Se ha organizado una sociedad de grandes perspectivas

Iniciados los trabajos de ensanche de la calle Yungas, cobra gran importancia la información que hemos recogido acerca de la organización de una empresa nacional de grande aliento, que urbanizará la parte más próxima a la ciudad de la zona de Miraflores y que incluye las tres primeras cuadras inmediatas al lugar en que desemboca la calle Yungas, por ambos lados, y la parte interior del extenso ángulo que forman dicha avenida Saavedra con la primera parte del camino que conduce a Yungas, en una extensión de cerca de 10 hectáreas.

El plano de esta magnífica urbanización es obra de los ingenieros hermanos López Videla y contempla una gran avenida principal que partiendo de una plazuela exagonal, desembocará en la avenida Saavedra, así como varias calles laterales sobre las que se ubi-

carán cerca de 150 lotes todos de más de 150 metros cuadrados. También se han tomado en cuenta en el plano sitios apropiados para una escuela regional y un jardín de niños. La Intervención Municipal, previo informe de la Dirección de urbanismo, ha aprobado ya dicho plano, suscribiendo al propio tiempo con los propietarios de los terrenos una escritura pública en virtud de la cual éstos últimos ceden gratuitamente a la Municipalidad los terrenos necesarios para la apertura de las calles, a cambio de que la Intervención, posiblemente de acuerdo con la Prefectura, proceda por su cuenta a la apertura de las calles.

Una vez que se haga estos trabajos, la Empresa, formada por la sucesión del doctor Abel Iturralde, tomará a su cargo la construcción en serie de casas baratas, q' serán puestas a disposición del público para su venta inmediata o a largos plazos con hipoteca del propio edificio, de tal suerte que el comprador pagaría mensualmente lo que desembolsa en la actualidad por concepto de alquileres, más un recargo por amortización del importe del inmueble, del cual quedará como propietario al final de un plazo determinado. A fin de que la construcción resulte más económica para los compradores, la Empresa implantará de inmediato una moderna fábrica de ladrillos y tejas.

Se ha hecho cargo de la gerencia de este importante negocio el señor Carlos Hanhart, quien a briga la seguridad de que, al llevarlo a feliz término, contribuirá a solucionar, al menos en parte, el grave problema de la vivienda en esta ciudad.

ISAAC PORTOCARRERO HA SIDO DECLARADO ABSUELTO LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD

POR HABER COMETIDO EL DELITO DE UXORICIDIO EN ESTADO DE DELIRIO. —

LA SENTENCIA FUE ANUNCIADA POR EL JUEZ CUARTO DE PARTIDO

En el salón de actos del Palacio de Justicia, ayer se dio lectura a la sentencia en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público, contra Isaac Portocarrero, por el delito de uxoricidio. El juez cuarto de partido, doctor Alfredo Mariaca, luego de instalado el acto, ordenó al secretario del juzgado que diera lectura al extenso fallo dictado en primera instancia, cuyas partes principales las extractamos.

por aquello de la bebida tóxica y la mujer después de haber apoyado las manos al borde de la cama le dió la espalda. Ante esta actitud extrajo su revólver y disparó el primer proyectil y luego, los demás tiros del revólver; pues cuando quiso suicidarse, notó que no quedaba ninguna bala en el tambor del arma.

ción de varios establecimientos docentes, hombre estudioso y versado en materias filosóficas, y aficionado a escribir obras literarias "su moralidad como funcionario y maestro, ha sido ejemplar". dice a fs. 131, el testigo y antiguo educacionista Daniel Hurtado siempre fué tranquilo, sereno y decidido para el trabajo, agregó el mismo testigo; "en la escuela Normal llamaba la atención su interés por el estudio y su voluntad para el trabajo y como corolario de todo ello fué el adquirir el primer puesto en los exámenes al finalizar los estudios" dice el profesor Juan Enriquez a fojas 163 y agrega el mismo que en el Congreso de Maestros reunido en Potosí, Portocarre-

EL CRIMEN HOMICIDIO.

Portocarrero llegó a su casa de la calle Graneros, donde vivía su esposa, la encontró con sus hijos, su madre y hermana. Le interpe-

NO ESTA EN RELACION CON EL CRIMEN.

Los antecedentes de este extraño sujeto, no están en relación con el horrendo crimen cometido, pues se trata de un inteligente profesor, de larga y meritoria carrera, habiendo desempeñado la direc-

LA PARTE DISPOSITIVA DEL FALLO.

Por tanto el Juez Cuarto de partido de la Capital, de la ciudad de La Paz, administrando Justicia en primera instancia a nombre de la Nación y de la jurisdicción que por ella ejerce.

Falla, declarando absuelto y libre de toda responsabilidad penal y satisfactoria al acusado Isaac Portocarrero, por haber cometido el delito de uxoricidio en estado de delirio y privado del uso de su razón y se recomienda al Ministerio Público para que en defensa de la sociedad y de la seguridad de las personas ha de interponer con carácter urgente al encausado en una causa de estado para evitar la comisión de nuevos e innúmeros delitos y sea que haya que a juicio de los alienistas pueda sin peligro ser reincorporado al seno de la sociedad.

UNA ASAMBLEA GENERAL RESOLVERA LA CUESTION DEL EDIFICIO PARA EL CLUB DE LA PAZ, PENDIENTE AUN

El Jurado que calificó los trabajos de arquitectura presentados en el concurso convocado para el edificio del Club de La Paz, resolvió, después de mucho tiempo de espera, desestimar todos los planos con el fundamento de que ninguno de ellos estaba proyectado teniendo en cuenta la extensión del terreno.

Existe interés entre los socios de muchos socios del Club, de opinión de que el Club debe concluir el asunto, adoptando un proyecto que con modificaciones pueda ser ejecutado sobre la extensión del terreno, operación que no es difícil.

Lo principal en esto es que la primera institución social cuenta con local propio, digno de su prestigio, y que la ciudad se beneficiará, adelantándose nosotros a la construcción de un edificio de importancia.

FILM

URBANISMO

No son pocos los vecinos q' han protestado contra el interventor municipal por su empeño en demoler las casas de la calle Yungas, que la comuna se ha propuesto convertir en una especie de bulevar exterior, ampliando y modernizando de esta manera aquel sector de la población, en beneficio del tráfico y del ornato públicos.

Todos ellos fundan sus reparos en la falta de viviendas para dejar las que tienen que ser destruidas por la piqueta de la autoridad edilicia, olvidando q' con este argumento no se podría emprender ninguna obra medianamente seria en provecho de la ciudad, puesto que para mejorar es imprescindible destruir.

A este respecto se cuenta q' la idea de construir una gran avenida en la ciudad de Río de Janeiro fué postergándose por mucho tiempo, a causa de que no hubo municipalidad que se atreviera a echar abajo los valiosos edificios por donde debía extenderse la proyectada arteria, hasta que un hombre de las condiciones del conde de Frontin tomó a su cargo la tarea. Y en menos de un mes — manu militari — demolió quinientas casas, de cuyas resultas surgió la hermosa Avenida Río Branco, que es hoy el orgullo de la ciudad carioca.

En La Paz necesitamos hombres de estas agallas, si queremos hacer de ella una ciudad moderna, limpia, cómoda y presentable. Y, por suerte, tenemos ya en el interventor actual el individuo que precisábamos, pese a las protestas y a la hostilidad de los propietarios y vecinos de la calle Yungas.

Es de este modo que el alcalde de Tamayo, después de batir su último récord — enviando de golpe doce locos al Manicomio Pacheco — quiere pasar a la historia con la aureola de haber demolido el mayor número de casas de la ciudad.

CANDIDO GIL.

MENORES RAPTADOS Y HERIDOS

El parte policíaco de ayer dá a conocer que en las últimas 24 horas del día de ayer, se han registrado novedades de poca importancia, figurando como principales las siguientes:

DOS MENORES RAPTADOS APARENTEMENTE RECEN

El 12 de los corrientes el señor Celso Mostacedo, sentó denuncia en la División de Investigaciones por desaparición de los menores Adrián y Gregorio Enriquez, de 7 y 9 años, respectivamente. Por las investigaciones verificadas, los mencionados menores habían sido raptados y llevados a la ciudad de Sucre, donde aparecieron, habiéndose exhibido una comunicación de la Jefatura de Policía de aquella ciudad. Para dar con los autores del hecho denunciado, la Policía hace las averiguaciones del caso.

DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS

Fueron detenidos en la Central de Comisarios, por diferentes delitos, las siguientes personas: Juan Choque por espionaje; Felipe Schiman, Lorenzo Espinoza, Donato Mamani y Pedro Rivera por detenerse en desordenes callejeros; Elías León Zavala, Luis Carrajal, Antonio de Carrajal, Florencia Candia, por detenerse a la autoridad; Nazario Borda por ebri-

Para que el servicio sea rápido y económico

En otras ocasiones hemos sostenido la iniciativa de centralizar en un solo edificio los despachos ministeriales, concentrando de tal modo el movimiento burocrático para comodidad del gobierno y del público.

PROYECTO FACTIBLE

Actualmente los ministerios son diez. Si se construye un edificio de cinco pisos, en cada uno de ellos podría instalarse dos despachos, cómodamente.

La financiación de los recursos destinados a la obra podría hacerse mediante un empréstito cuyo servicio atenderse con las sumas que por concepto de alquiler paga actualmente el gobierno de locales particulares. Y por otra parte con las economías obtenidas en adquisición de papel y sobres para la correspondencia.

VENTAJAS DEL PROYECTO

Estando los ministerios en edificios distintos y casi siempre alejados de la correspondencia escrita es indispensable para resolver los casos de despacho o de consulta, que se producen a cada momento. En cambio, si se concentraran los despachos en un edificio se evitaría ese trámite que hace perder tiempo y demanda gastos, simplificándose notablemente la tramitación y por consiguiente la eficiencia administrativa.

El público saldría ganando con esta medida y el gobierno también, en vista de las circunstancias que ligeramente anotamos.

EDIFICIOS PUBLICOS

Con muy pocas excepciones la presentación de los ministerios es hoy pobrísima, como local e interiores.

La Cancillería no responde a la necesidad de un despacho cómodo, elegante y presentable, frecuentado por diplomáticos y gente que tiene un elevado concepto de la decencia.

Los despachos de gobierno, defensa y educación están instalados en locales medioerres, adaptados, cuya presentación no satisface exigencia alguna de comodidad y buen servicio.

Claro que el ideal sería que cada despacho esté instalado en un local propio, porque con el desarrollo del país las necesidades del servicio aumentarán; pero un plan de edificios distintos exige muchos recursos para su realización. Debemos entonces optar por el procedimiento más económico y sencillo: concentrar los ministerios en un edificio. Corresponde al gobierno elegir un lugar céntrico y acometer el trabajo.

CHOFERES MULTADOS

La Jefatura del Tráfico Urbano, ha instruido al Comisario de aquella repartición para que se sancione con multa a los siguientes choferes, por infracción a las distintas disposiciones del reglamento de tráfico vigente: N. Freeman, Gordon Harbour, Antonio Alberta, José Illanes, Felipe Orosio, Víctor Pérez, Armando Menzies, Marcesiano Mendosa.

LA PARTE DISPOSITIVA DEL FALLO.

Por tanto el Juez Cuarto de partido de la Capital, de la ciudad de La Paz, administrando Justicia en primera instancia a nombre de la Nación y de la jurisdicción que por ella ejerce. Falla, declarando absuelto y libre de toda responsabilidad penal y satisfactoria al acusado Isaac Portocarrero, por haber cometido el delito de uxoricidio en estado de delirio y privado del uso de su razón y se recomienda al Ministerio Público para que en defensa de la sociedad y de la seguridad de las personas ha de interponer con carácter urgente al encausado en una causa de estado para evitar la comisión de nuevos e innúmeros delitos y sea que haya que a juicio de los alienistas pueda sin peligro ser reincorporado al seno de la sociedad.

Aspectos macabros de la Ciudad

Muchos problemas de carácter inmediato se presentan a las autoridades urbanas que deben ser encarados con rapidez para permitir que nuestra ciudad ocupe, mercedamente el lugar que le corresponde dentro del país y fuera de él. Hay cuestiones de importancia vital que gravitan desde mucho tiempo a esta parte, sin que se les haya dado una solución satisfactoria para el bienestar de la población y para su prestigio de ciudad civilizada. Día a día escuchamos protestas contra el mal servicio de movilidad, de agua potable y otros tan importantes como aquellos.

Pero hasta hoy sólo nuestro diario se ha preocupado del Cementerio. Evidentemente, deben tener preferencia y prioridad de solución los problemas que atañen a los vivos pero no puede descuidarse el problema del Cementerio, tan grave como muchos de aquellos.

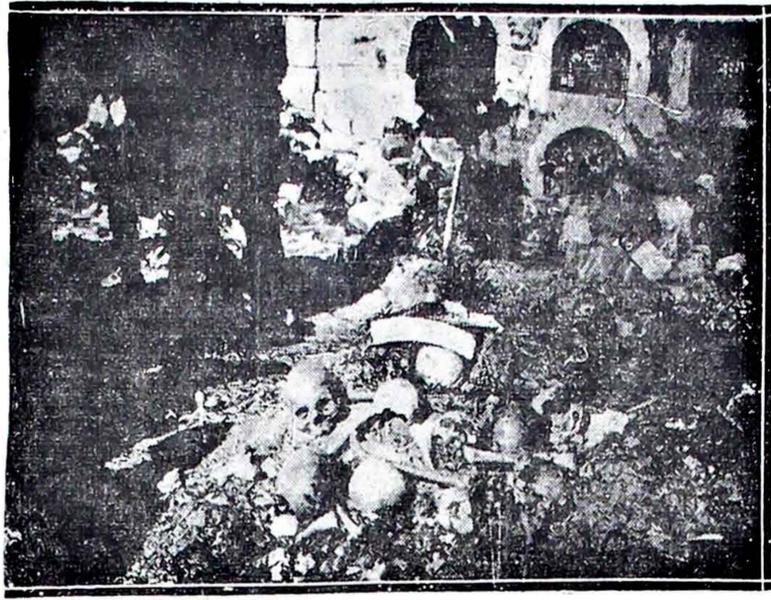
Todos los pueblos del mundo, sin distinción de razas, ideas políticas, religiosas o nivel de civilización, guardan con respeto y unción los restos de los que han dejado de ser. Los pueblos más a-

delantados se distinguen por el verdadero culto que rinden a las reliquias de sus muertos. En las grandes ciudades, los cementerios llegan a constituir verdaderas ciudades: las ciudades de los muertos. Bellas avenidas dan acceso a los diferentes sectores de las Necrópolis serenas y majestuosas. Monumentos públicos, y privados, en cuya construcción se han usado el bronce, el mármol y la piedra, atestiguan el verdadero cariño con que los vivos guardan las cenizas de los muertos. Belleza y aroma de flores acompañan al silencio respetuoso con que se rodea a los restos de los antepasados. Descendiendo en la escala de la civilización, llegamos a pueblos menos cultos: disminuyen el lujo y la belleza artística de las tumbas. Pero puede observarse siempre la veneración casi religiosa por los restos de los seres humanos.

Y aun en los pueblos salvajes, la tierra cubre platos o las osamentas, cobijándolas y defendiéndolas de la lluvia, del viento y del sol.

No sucede lo mismo entre nosotros. A la impresión de sereni-

UN OSARIO DESCUBIERTO



Este cuadro macabro, lector, no es una fantasía del fotógrafo, sino una realidad que nuestro repórter gráfico ha captado en el Cementerio.

¿Qué podemos decir de esta calavera que interroga desde las cuencas vacías de las órbitas como quejándose de

que menospreciamos el pasado, sin respetar los restos mortales de los que han sido?

Tibias y cráneos, en informe montón, yacen en el osario y nadie — las autoridades se entiende — recuerda que un día esos seres han vivido y qui- za llevaron un nombre ilus-

tre.

Esta muerte anónima es el más terrible anatema a los sepultureros de todos los tiempos que tan poco respetan el misterio que flota sobre la blanca muera del esqueleto decapitado. Un cuadro dantesco y espeluznante...

dad, reposo y majestad que el visitante recibe en otros cementerios, sustituye en nuestra Necrópolis una sensación de tristeza, opresión y hasta de horror.

Puede observarse una desagradable falta de composición arquitectónica y urbana en sus monumentos y avenidas, carentes por completo de estética. La tristeza del lugar, y la vegetación pobre y mal cuidada de sus prados y jardines, golpean con fuerza a los sentimientos del visitante. Pero lo que lo produce una conexión por la falta de respeto por los restos humanos.

En muchos cuarteles, las tumbas de los seres humildes que fueron sepultados en la tierra a causa de la pobreza de sus dueños, han sido removidas y los esqueletos y osamentas se encuentran a la vista, ofreciendo la visión dantesca de un cementerio en ruinas, desmoronado por alguna catástrofe sísmica.

No es posible que continúe tal

desfiliada de carácter estético, artístico y urbano. Las tumbas de mal gusto, los pabellones estrechos, el empedrado detestable, la delincuencia deficiente y la pobre vegetación, ambiente, pueden continuar en su lamentable estado actual hasta que se proceda a crear nuevos cementerios de zonas o barrios.

Mientras tanto, pedimos solamente a la autoridad correspondiente que vigile porque no deje descansar a los restos de esos seres, tan humanos como nosotros. Y en caso de que sea imprescindible recurrir al doloroso extremo de desalojarlos de su lugar de reposo, que se incineren, al menos, sus restos.

No deseamos para nuestros muertos la belleza de que en otras partes se les rodea; deseamos para ellos tan sólo aquello que seguramente pedirían si pudieran hablar: un poco de respeto, de paz, de soledad y de silencio.

LA LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA RENOVÓ SU DIRECTORIO

De acuerdo a lo prescrito por los estatutos que rigen esta asociación, se ha renovado el personal del directorio para la gestión de 1936-1937, habiendo poseído el cargo de presidente el siguiente directorio: Sr. César Velasco C. Vice-presidente, Jorge del Castillo R. Secretario General, J. Alfredo Patzy I. Secretario de Actas, Celso Velásquez Ariza. Tesorero, Adalid Díaz.

VOCALES
Hacienda: Sr. Félix R. Calderón y Daniel Bedregal.

Justicia: Gonzalo Ocampo y Ángel C. Verástegui.
Instrucción: Carlos Salmón Baldivieso y Carlos Machicado.
Beneficencia: Alberto Angulo de León y Juan C. Asport.
VOCALES SUPLENTE
Señores: Alfredo Jiménez, William A. Fischer, Froilán Peña y Loza, Alberto Zuazo, Víctor Yábar y Gastón Velasco C.

SECCION FEMENINA
Presidenta, Srta. Alda Rivero, (Reelecta).
Vice-presidenta, Srta. Martha Rodríguez.
Secretaria, Srta. Felicia Verástegui.

COMISIONES
Hacienda: Srta. Angélica López.
Justicia: Srta. Nilda Otero de la Vega.
Instrucción: Srta. María Luisa Rocha.
Beneficencia: Srta. Emma Quiroga.
VOCALES SUPLENTE
Señoritas: Alcira Soza Romero y María Luisa Jordán.

MEJORARON LAS PERSPECTIVAS AGRICOLAS

COCHABAMBA, 25. (Especial).— Han mejorado las perspectivas agrícolas con las últimas lluvias y especialmente con la del día de ayer que duró doce horas en diferentes distritos de la República.

Mañana se realizará exámenes de postulantes a los cargos del Dep. de Subsistencias

El ministro de Industria y Comercio, General Guillén, ha dirigido un oficio a los Presidentes de la Federación de Ex-combatientes y del Comité Pro Desmovilizados, transcribiendo el informe de los miembros del tribunal examinador que debía recibir las pruebas de oposición para los cargos de la Dirección Departamental de Subsistencias de esta ciudad.

Del mencionado informe se desprende que el señor Víctor Andrade, Delegado de la Federación de Ex-combatientes para formar parte

de dicho tribunal, fué acreditado con poderes para calificar los documentos militares de los postulantes, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Suprema de 13 del actual, que dá las normas a las que debían sujetarse las pruebas de competencia.

Del acta de la reunión preliminar que celebró el mencionado tribunal, firmada por el Delegado señor Andrade, se desprende que ante de comenzar las pruebas, todos los miembros del Tribunal aproba-

ron, de acuerdo al Decreto Supremo de 12 de junio del presente año y a la resolución suprema antes mencionada, que tratándose de una prueba de competencia, tenían derecho a ingresar a ella todos los postulantes sin distinción alguna y que tengan sus documentos militares en orden y, luego, una vez probada su capacidad y moralidad, se procedería recién a calificar el grado de preferencia del concursante según la clase de servicios que haya prestado durante la campaña del Chaco y de acuerdo al mencionado Decreto.

Finalmente, explica que los miembros del tribunal examinador se sujetaron estrictamente a las eladas prescripciones, dando paso a todos para las pruebas de capacidad y teniendo en mira que entre los que resultaren aprobados en las pruebas se daría preferencia, en igualdad de capacidad, a quienes tengan mejores documentos militares.

Las razones anotadas han sido compulsadas por el ministro de Industria y Comercio, quien ha dispuesto que los exámenes para los postulantes a los cargos de Subsistencias de La Paz se realicen el sábado 28 del actual, a las 15 horas, en el local del Ministerio de Industria y Comercio, sujetándose en lo que se relaciona con documentos militares al citado decreto de 12 de junio y a la Resolución Suprema de 13 del actual mes.

El Ministro de Industria y Comercio ha pedido tanto a la F. E. C. como al Comité Pro Desmovilizados que acrediten un Delegado para formar parte del tribunal examinador que recibirá dichas pruebas de competencia.

SEMENTALES HOLSTEIN PARA LAS ESCUELAS DE INDIOS

Con la colaboración directa del Ministerio de Agricultura, la Dirección General de Educación Indígena y Campesina está haciendo activas gestiones para conseguir sementales finos de ganado vacuno con destino a las escuelas indígenas cuyas condiciones geográficas sean favorables a este experimento. Desde luego, se ha conseguido un torillo Holstein para la escuela indígena de Canasmore (Tarija), el mismo que ha de ser transportado esta semana.

Se trata de dar un impulso adecuado a la técnica actual de cría de ganado, a fin de que los indios y campesinos abandonando sus prácticas rutinarias comiencen el aprendizaje de procedimientos nuevos en la materia. Asimismo hay la idea de que la escuela industrialice ciertos aspectos de la producción pues debe y tiene que ser su fin abastecerse a sí misma y abastecer otros núcleos diferentes de producción.

UNA QUEJA DE LOS EX-COMBATIENTES

Un delegado especial de los ex-combatientes, posicionados hace algún tiempo en algunos cargos de la Contraloría General de la República, nos han enviado la siguiente carta, reclamando por haberse suprimido los cargos en la sección en que trabajaban.

La carta de referencia dice: — "El que abajo suscribe a nombre de los Ex-combatientes designados por el Comité Pro-Desmovilizados para ocupar algunos puestos en la Oficina de la Contraloría, tiene a bien dirigirse a su digno vocero en demanda de justicia y legalidad, dada la colaboración que siempre ha prestado su acreditado diario al elemento ex-combatiente.

Después de andar por más de un año en pos de trabajo, algunos ex-combatientes hemos tenido la suerte de ser designados por el Comité Pro-desmovi-

lizados para ocupar algunos puestos de la Contraloría, pero premeditadamente los jefes de dichas Oficinas nos han destinado a la Sección Control Tropa restando la siguiente carta, reclamando por haberse suprimido los cargos en la sección en que trabajaban.

Un producto serio inspira confianza al facultativo y al paciente.

NO DUBITE MAS

- Si quiere Ud. disciplinar su cultura, encargue hoy mismo los siguientes libros: —
- H. BARBUSSE. — Palabras de un Combatiente Bs. 3.50
 - T. MAAN. — Coche y Tolstoi " 10.00
 - D. H. LAWRENCE. — El Amante de Lady Chatterley " 10.00
 - I. J. SOZA RELLY. — El Alma de los Perros " 10.00
 - BENTRAND RUSSELL. — Libertad y Organización " 24.00
 - ROMAIND ROLLAND. — Vida de Beethoven " 10.00
 - ALDOUS HUXLEY. — Después de los Fogos Artificiales " 6.00
 - LEON BLUM. — La Reforma Gubernativa. " 12.00
 - BENITO MUSSOLINI. — El Fascismo " 10.00
 - M. E. RAVAJE. — Los Rotachild " 7.20
 - ZILAHY LAGOS. — Dos Prisioneros " 12.00
 - JOHN DRINKWATER. — Crownell " 6.00
 - CAMILLE MAUCLAIR. — La Vida Amorosa de Mandelstam " 4.80
 - WALDO FRANCK. — El Amante de Rusia " 10.00
 - LUIS ARAQUISTAIN. — La Revolución Mexicana " 7.20
 - CAPTAN NEMO. — El Pacto del A. B. C. P. " 10.00
 - BENTRAND RUSSELL. — Vieja y Nueva Moral Sexua. " 6.00
 - ADOLFO HITLER. — Mi Lucha " 9.60
 - LUIS P. BERRIOS. — Recopilación Agraria " 8.00
 - CABALLERO AUDAZ. — Los Cuervos sobre el Am. " 3.00
 - STEFAN ZWEIG. — Tolstoi " 6.00
 - E. F. AMIEL. — Diario Intimo " 10.00
 - D. A. HESNARD. — El Individual y el Sexo " 3.60
 - RAMON DOLL. — Policía Intelectual " 10.00
 - E. LUDWING. — El Hijo del Hombre " 4.80
 - GREGORIO MARAÑON. — Tres Ensayos sobre la Vida Sexual " 4.50
 - Les Mil y Una Noche — Empastada Injuntamente — " 12.00
 - BENTRAND RUSSELL. — La Educación y el Orden Social " 6.00
 - LUJUI PIRANDELLO. — Seis Personajes en Busca de su Autor " 10.00
 - L. ARAQUISTAIN. — La Revolución Española de Octubre — prólogo de Barbusse — " 3.20
 - MARIO MARIANI. — El Ocaso de Una Civilización " 10.00
 - J. ORTEGA Y CASSET. — L. Rebelión de las Masas " 4.80
 - Dr. PEDRERO VALLES. — La Apendicitis, Como se Cura y evita " 4.00
 - Dr. ALFREDO CAMPOS. — La Virginitad " 3.60
 - M. DELLY. — El Paje Flor de Mayo " 3.00
 - JOSE MANZZINI. — Los Deberes del Hombre " 6.00
 - FLORENCIO SANCHEZ. — Los Muertos " 10.00
 - L. ANDREIEV. — El Diario de Satanás " 10.00
 - LUDWING REEN. — Post Guerra " 16.00
 - JOAQUIN COCA. — El Centenario " 6.00
 - ELEJI SANTOS. — La Santa Vida de M. Gandhi " 9.60
 - HAYA DE LA TORRE. — Ex-combatientes y Desocupados " 14.40
 - H. C. WELLS. — ¿Quebra de la Democracia? " 12.00
 - JACOBO DANKE. — La Estrella Roja " 9.60
 - RAFAEL ALTAMIRA. — Arte y Realidad " 7.20
 - Antología Recitable de los mejores poetas de la actualidad " 14.00
 - Prof. NIN FRIAS. — Alexis o el Temperamento Homosexual " 6.00
 - J. O. y P. CASSET. — El Tema de Nuestro Tiempo " 3.60
 - ANATOLE FRANE. — La Amcena Roja " 2.20
 - OSWALD SPENGLER. — El Hombre y la Técnica " 4.20
 - P. J. PRUDHON. — Que es la Propiedad " 6.00
 - ANIBAL CERDA. — Práctica de Enseñanza Pedagógica — aplicados " 14.00
 - Silabarios y Numeración de Armar, especial para niños con 64 piezas maderas " 18.00
 - Carnets de Trabajo, Albums Fotográficos, etc. etc. precios mínimos.
- DESCUENTOS AL POR MAYOR. — REMITA HOY MISMO SU GIRO A "LIBRERIA MUNDIAL" Plazuela Pérez Velasco 125 Casilla 773 o a "LIBRERIA "ATLANTIDA" Recreo 15. — Casilla 773. La Paz.

DE OCASION SE VENDE

Amplia propiedad ubicada en el barrio de Miraflores, 2 departamentos absolutamente independientes con buenos servicios higiénicos y toda clase de comodidades. Terreno anexo para cultivos, criadero de aves etc. Bastante arbolado. Ubicada en un sector de gran porvenir. Referencias y más detalles en la calle Yanacocho, No. 368 Of. No. 3 de 10 a 12 horas. —

Esta oficina le ofrece además la oportunidad de adquirir una espléndida propiedad de renta en pleno centro comercial.

NAVIDAD
23 DE DICIEMBRE DE 1936

BS. 100,000
ENTERO BS. 20 — QUINTO BS. 4.

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

¡AHORA
ES EL TIEMPO DE HACER UN REGALO

ACABAN DE RECIBIR GRANDIOSOS SURTIDOS DE ARTICULOS DE LUJO, PARA REGALOS.

RIOKI HIGA Y COMPAÑIA

ESTUCHES PARA TOCADOR
POLVERAS PARA CARTERA
MANICURE COMPLETO PARA TOCADOR,
CIGARRERAS PARA CABALLEROS,
DAMAS Y OTROS OBJETOS DE GRAN NOVEDAD

VISITE LA CASA RIOKI HIGA Y CO,
CALLE COMERCIO No. 362.

Defiendase! Un producto serio inspira confianza al facultativo y al paciente.

ENFERMEDADES VENEREAS URINARIAS

BLONORRAGIA

Utilízala en: Aguda, Crónica-Prostatitis, Cistitis, Ardores, Orinas Turbias, Filamentos, Gota, Matinal, Vejiga, Riñon-Afecciones, Crónicas y Agudas.

Recorra en todos los casos tomando

NO GLOBULOS NOVOGONOR

POSITIVO - RESERVADO - ECONOMICO - COMODO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS

CONSERVAS STEGE

SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stegè, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR J. A. BURGOA

Procedente de Buenos Aires acaba de instalar en Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

- Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.
- Dentaduras en el precioso material BISOVIN, sustituto verdadero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza porfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si fuesen naturales.
- Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocado en la boca; proporciona masticación perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.
- BISOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionan la Satisfacción Completa. Surtidos hoy mismo en veinte dentaduras. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

COMERCIO 578. — (2o. Piso).

El porcentaje de los obreros nacionales y extranjeros en la industria del país

La Dirección General de Estadística se propone realizar fuera de la labor dada a conocer hasta el momento al público, un amplio estudio sobre todos los temas que puedan interesar a la mejor orientación de nuestros problemas económicos o sociales.

Los nuevos cuadros entregados a la publicidad por la Sección Estadística Económica, revelan curiosos aspectos en la estadística del personal empleado por la industria boliviana, durante el mes de julio del presente año. Es verdad que estos datos son aún provisionales, y susceptibles de modificaciones posteriores, por motivo de que no han contestado todas las empresas empadronadas en la Dirección General de Estadística, y aún es de suponer que no todos los industriales se hallan en las referidas nóminas, pero desde ya indican datos de mucho interés, que son los primeros en efectuarse en su índole.

El personal de empleados de la industria, señala, en sus totales, un ochenta por ciento de nacionales y un veinte por ciento de extranjeros, distribuidos en los departamentos en la siguiente forma:

DEPARTAMENTO	Nacionales	Extranjeros	Total
La Paz	178	95	273
Cochabamba	188	11	199
Chuquisaca	47	5	52
Oruro	40	7	47
Potosí	19	1	20
Tarija	16	2	18
Santa Cruz	8	5	13
Total	491	126	617

Como se puede notar el departamento que menor porcentaje emplea de elemento extranjero es Potosí y el mayor Santa Cruz, y en segundo lugar La Paz.

En el personal de obreros, se

DEPARTAMENTO	Nacionales	Extranjeros	Total
La Paz	3.240	171	3.411
Cochabamba	405	2	407
Oruro	397	7	404
Chuquisaca	329	1	330
Santa Cruz	142	—	142
Potosí	116	—	116
Tarija	38	1	39
Total	4.665	182	4.847

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ, SECCION BOLIVIANA

Horario para el servicio de auto carriles de Viacha a La Paz y viceversa los días lunes, miércoles, jueves y sábado.

De Viacha a La Paz			De La Paz a Viacha		
Mañana	Llega	Salte	Mañana	Llega	Salte
Viacha	—	8.10	La Paz	—	9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—
DIAS MARTES Y VIERNES					
Mañana	Llega	Salte	Mañana	Llega	Salte
Viacha	—	8.10	La Paz	—	10.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	11.10	11.15
La Paz	9.15	—	Viacha	11.45	—
Tarde			Tarde		
Viacha	—	12.15	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	12.45	12.50	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	13.20	—	Viacha	20.15	—
DIAS DOMINGOS MAÑANA					
Mañana	Llega	Salte	Mañana	Llega	Salte
Viacha	—	8.10	La Paz	—	9.30
Alto La Paz	8.40	8.45	Alto La Paz	10.10	10.15
La Paz	9.15	—	Viacha	10.45	—
DIAS DOMINGOS TARDE					
Mañana	Llega	Salte	Mañana	Llega	Salte
Viacha	—	18.00	La Paz	—	19.00
Alto La Paz	18.30	18.35	Alto La Paz	19.40	19.45
La Paz	19.05	—	Viacha	20.15	—

La Paz, 15 de noviembre de 1936.

LA ADMINISTRACION.

PUBLICAMOS A CONTINUACION UN INTERESANTE ESTUDIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA SOBRE EL PORCENTAJE Y HABERES DE EMPLEADOS Y OBREROS NACIONALES ASI COMO EXTRANJEROS, QUE TRABAJAN EN LAS DISTINTAS RAMAS DE LA INDUSTRIA

El primer lugar del porcentaje de obreros extranjeros, ocupa el departamento de La Paz, en el que se emplea el 5 por ciento de este elemento; en los demás departamentos el porcentaje es insignificante.

Por los anteriores cuadros podemos establecer el orden en el que los departamentos emplean el total del personal (empleados y obreros).

INDUSTRIAS	Nacionales	Extranjeros
Textiles	33	25
Metalurgia	6	8
Materiales de construcción	12	4
Indumentaria y tocador	47	11
Productos alimenticios	56	21
Bebidas	49	26
Muebles	7	1
Cuero y pieles	15	6
Electricidad	237	14
Química	9	5
Papel y cartón	1	1
Tabacos	17	3
Vidrios	2	1
Total	491	126

El primer lugar ocupa el departamento de La Paz con 3.079 empleados y obreros, y con un 67.3 por ciento del total del personal empleado en Bolivia. Siguen en importancia, el departamento de Cochabamba (11.1 o/o), Oruro (8.3 o/o), Chuquisaca (7 o/o), Santa Cruz (2.8 o/o), Potosí (2.5 o/o) y Tarija (1 o/o).

Según la clase de industria, el personal de empleados se distribuye en la siguiente forma:

INDUSTRIAS	Nacionales	Extranjeros
Textiles	1.307	63
Metalurgia	81	5
Materiales de construcción	160	3
Indumentaria y tocador	550	21
Productos alimenticios	749	20
Bebidas	719	36
Muebles	25	—
Cuero y pieles	148	12
Electricidad	487	9
Química	74	1
Papel y cartón	75	—
Tabacos	220	—
Vidrios	70	12
Total	4.665	182

Tiene mayor importancia la distribución de obreros en los diferentes capítulos de industria. En este cuadro podemos observar que el mayor porcentaje de obreros extranjeros empleados en la industria textil corresponde a la industria de vidrios, donde se emplea un quince por ciento de obreros extranjeros. En las demás industrias este porcentaje no pasa del 7 por ciento.

El siguiente cuadro nos indica la distribución de los obreros en los grandes capítulos de la industria textil.

INDUSTRIAS	Nacionales	Extranjeros
Textiles	1.307	63
Metalurgia	81	5
Materiales de construcción	160	3
Indumentaria y tocador	550	21
Productos alimenticios	749	20
Bebidas	719	36
Muebles	25	—
Cuero y pieles	148	12
Electricidad	487	9
Química	74	1
Papel y cartón	75	—
Tabacos	220	—
Vidrios	70	12
Total	4.665	182

SUELDO S Y SALARIOS DEL PERSONAL

Los cuadros de mayor interés son los que se refieren a los sueldos y salarios pagados a los empleados y obreros. Claramente indican una enorme desproporción entre los ganados por empleados nacionales y los ganados por extranjeros.

DEPARTAMENTOS	Nacionales	Extranjeros
La Paz	Bs. 76.632	Bs. 88.522
Oruro	14.837	3.401
Cochabamba	42.796	15.637
Potosí	4.951	150
Chuquisaca	14.185	2.559
Santa Cruz	2.314	2.360
Tarija	2.874	450
Total	Bs. 158.591	Bs. 113.079

Este cuadro solamente nos indica el total pagado a cada categoría de empleados; pero si comparamos con los cuadros anteriores, de personal de empleados de la industria, podemos observar que en todos los casos, un empleado gana, en la mayor parte de los casos, el doble que un empleado nacional, salvo pocas excepciones. Potosí, es el único caso en que, mientras un empleado nacional gana

261 bolivianos mensuales, un extranjero gana 150; este dato seguramente no sigue la regla general por motivo de haberse tomado muy pocas industrias potosinas en cuenta.

DEPARTAMENTO	Nacionales	Extranjeros
La Paz	Bs. 443	Bs. 132
Oruro	371	486
Cochabamba	228	1.422
Potosí	261	150
Chuquisaca	302	512
Santa Cruz	289	472
Tarija	180	225
Término medio total	Bs. 323	Bs. 379

Como prueba de esta afirmación, damos el cuadro referente a los términos medios de sueldos ganados por nacionales y extranjeros, mensualmente:

INDUSTRIA	Haberes	Porcentaje
Textiles	Bs. 199.242	24.4 %
Electricidad	188.629	20.6
Bebidas	185.914	16.6
Productos alimenticios	106.364	13.
Indumentaria y tocador	77.200	9.5
Metalurgia	24.072	3.
Cuero y pieles	23.997	2.9
Materiales de construcción	22.860	2.8
Tabacos	21.455	2.6
Vidrios	14.703	1.8
Química	11.462	1.4
Muebles	6.713	0.8
Papel y cartón	4.840	0.6
Total	817.451	100.

Esta desproporción se manifiesta también en los salarios percibidos por las dos categorías de obreros, como podemos observar en los cuadros que se refieren al total de salarios pagados a obreros, y a los términos medios ganados mensualmente por éstos, respectivamente:

DEPARTAMENTO	Nacionales	Extranjeros
La Paz	Bs. 116	Bs. 242
Oruro	108	160
Cochabamba	86	181
Potosí	119	—
Chuquisaca	66	263
Santa Cruz	66	—
Tarija	24	400
Término medio total	Bs. 106	Bs. 239

Los términos medios ganados por los obreros en los departamentos, son los siguientes:

DEPARTAMENTO	Nacionales	Extranjeros
La Paz	Bs. 116	Bs. 242
Oruro	108	160
Cochabamba	86	181
Potosí	119	—
Chuquisaca	66	263
Santa Cruz	66	—
Tarija	24	400
Término medio total	Bs. 106	Bs. 239

El total de sueldos y salarios pagados por la industria durante el mes de julio, es de Bs. 817.451, distribuidos en la siguiente forma:

INDUSTRIA	Haberes	Porcentaje
Textiles	Bs. 199.242	24.4 %
Electricidad	188.629	20.6
Bebidas	185.914	16.6
Productos alimenticios	106.364	13.
Indumentaria y tocador	77.200	9.5
Metalurgia	24.072	3.
Cuero y pieles	23.997	2.9
Materiales de construcción	22.860	2.8
Tabacos	21.455	2.6
Vidrios	14.703	1.8
Química	11.462	1.4
Muebles	6.713	0.8
Papel y cartón	4.840	0.6
Total	817.451	100.

Es de advertir que, con los decretos referentes a aumento de sueldos y salarios, ha debido aumentar considerablemente esta cifra, con posterioridad al mes de julio.

Para la formación de los anteriores cuadros estadísticos han sido tomadas en cuenta 173 industrias de las 194 inscritas en los padrones de la Dirección General de Estadística.

Confía esta oficina en presentar los cuadros definitivos, muy en breve, ya que no es posible que los industriales continúen retardando la presentación de los informes que se les exige.

Jorge Pando Gutiérrez, Jefe Sec. Económica.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL
Especialista en enfermedades de los ojos oídos, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Teléfono 239. Consultas de 3 a 5 p. m.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 99. — Reservó en consultorio.

DOCTOR CALDERON
ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sífilis, Bleomorragia), PARTOS.
Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

DOCTOR GARCIA PRADEL
CIRUJANO-DENTISTA
Dentista Escolar, por exámen de competencia.
Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.
ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calciofosfotaminoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.
Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.
Píorras, Estomatitis, Enfermedades secretas buco-gingivales.
Horas reservadas fijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

Dr. R. STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en el exterior. — Comercio 578. 2o. piso. Consultas diarias de 9 a 19.

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABUGADO
F. TOMAS PABON y V
ABUGADO
Of. Ayacucho 264. Teléfono 551. Casilla 525.

MÚSICA de RADIO de
Todas las Partes del Mundo
así como Música Grabada de Todas las Épocas... con el magnífico
CLIPPER-RADIO o GRAMOFONO RCA-VICTOR ZIERIACKS, BECKER y Co.
Unicos Representantes de la RCA-Manufacturing Company, Inc.



NOTAS SOCIALES

LO QUE PIENSA FANY

TEATROS Y CINES

ESTA NOCHE DEBUTARA EN EL MUNICIPAL LA GRAN COMPANIA DE PERROS AMAESTRADOS

Como lo hemos venido anunciando en la función nocturna de hoy viernes hará su debut en el Teatro Municipal la gran compañía de perros amaestrados que dirige el profesor "Lietti", con el estreno de la comedia titulada "Infidelidad canina" cuya trama mantiene al espectador en constante interés.

Jamás se ha presentado ante nuestro público un conjunto de animales amaestrados tan grande y completo como este que nos ocupa. Tiempo atrás actuó en otro teatro una compañía de perros pero no era tan completa como la que dirige el profesor "Lietti" y que desarrollará una breve temporada en la sala del Municipal.

"Infidelidad canina", la comedia que servirá para la presentación de este conjunto canino, es una bonita obra que contribuye a que se admire rotundamente la labor de estos animales de diferentes razas y tamaños que se desempeñan con una seguridad y un "arte" sencillamente admirables.

En la primera parte de la función se ofrecerá una exhibición completa de la bonita producción cinematográfica "La Alegre Divorciada" que ha obtenido un extraordinario éxito en esta ciudad.



—Cuando un invitado viene con las manos vacías no hay más remedio que ponerle buena cara.

Pide la custodia de su hijo



—La Sra. Lillian May Bartholomew, de Londres, fotografiada en los tribunales de Los Angeles durante el juicio entablado para que se le acuerde la custodia de su hijo Freddie, el pequeño actor de la pantalla de 12 años de edad que tan destacada actuación tuvo en la película "David Copperfield", (proyectándose actualmente en esta ciudad). El niño se halla como es sabido bajo la custodia de su tía Miss Mylicent Bartholomew por decisión de los tribunales norteamericanos.

—De Sucre el señor Fernando Aldunate.
—A Cochabamba Fray Leonar do Miranda.
—De Oruro el señor Pablo Ren Jel.
—De Cochabamba la señora Leonor de López.
—A Copacabana el presbítero J. Buenaventura Blanco M.
—A Sucre los subtenientes, H. Suárez y T. Calderón.

VIA LLOYD AEREO

—En el trimotor "Bolívar" del Lloyd Aéreo Boliviano viajarán hoy al interior los siguientes pasajeros: Leonardo Chapel, Luisa de Vaccari, Bartolomé Escobar, Aurelio Monasterio, Antonio Biggemann y Celín Abuduen.

DIPLOMATICAS

—Asistieron ayer al almuerzo ofrecido en la legación del Brasil, por el ministro de ese país señor Cyro de Freitas Valle, y al cual nos hemos venido refiriendo en anteriores ediciones, los señores Claudio Pinilla, Alfonso de Rosenzweig Díaz, Manuel María Muñoz, Néstor Cuello Vidaurre, Plácido Sánchez Castro Rojas, Juan Muñoz Reyes, Fabián Vaca Chávez, José Carvalho de Moraes, José Freitas Valle y Humberto Galindo.

—Por la combinación panameña de hoy regresa a Buenos Aires, lugar de su residencia, el señor Francisco Kaderabek, ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en las repúblicas Argentina y Bolivia.

—Procedente de Santiago arribará mañana el señor Cautilo Riccio, agregado comercial a la legación de Chile que permaneció una breve temporada en esa capital.

REUNIONES

—El próximo sábado se reanuda el gran baile que a beneficio de los huérfanos de guerra ofrecerá el Circolo Francés, en los salones del Circolo Militar. Por los preparativos que se realizan, por parte de la comisión organizadora, como por el número y calidad de las personas invitadas, ésta fiesta ha de alcanzar vastas proporciones.

—El día de hoy a las 11 y 45 horas se llevará a cabo en el club Ferroviario el cocktail que ofrece el doctor Roberto Staszski a los redactores deportivos de la prensa local.

—Como lo hemos venido anunciando, mañana sábado, a horas 19, se realizará la matinee que ofrece el directorio del centro femenino "Labor" en obsequio de sus asociadas, con ocasión de celebrar el primer aniversario de su fundación.

—El día de mañana a horas

16, el directorio del Club Ferroviario ofrecerá una manifestación a los periodistas de esta ciudad.

—En el curso de la próxima semana se llevará a cabo la "soirée dansante" que ofrecerá la confraternidad "Danger" en obsequio de sus socios señorita Clemencia Tamayo Martínez y señor Carlos Ascarrunz Yanguas, despidiéndolos de su vida de solteros.

ACTUACIONES

—Hoy, a horas 17 y 30, tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad la sesión de clausura de labores de la Asociación Femenina Pro-prisioneros. Este acto se sujetará al siguiente programa:

1. — Himno Nacional, por la Banda del Ejército.
2. — Palabras por la Presidenta, señora Ana R. Tornero de Bilbao.
3. — Boquerón, poesía por la señora Margarita Núñez del Prado.
4. — Número de Música.
5. — Entrega de una bandera a la Federación de Ex Combatientes por la señora Juana de Arévalo.
6. — Tricolor, número de música por la B. del E.
7. — Palabras de clausura por el Vice Presidente de la Asociación Ex prisioneros de guerra, Sr. Max Bairón.

COMIDAS

—Como lo teníamos anunciado, anoche se sirvió el banquete que ofreció la señora Gumercinda Mendizábal Palacios, en su residencia de la Avenida 16 de Julio, en honor del señor Otto Berg, que en la próxima semana contraerá enlace matrimonial con la señorita Gerda Simmermann.

—Numerosas adhesiones se han recibido para el almuerzo que un grupo de amigos del general Pastor Batdivieso le ofrecerá el domin

go en los comedores del Hotel París, congratulándolo por haber cumplido cincuenta años de servicios continuos en el ejército nacional. La lista de adhesiones funcionará hasta mañana sábado a horas 20.

—El próximo sábado se realizará la comida que ofrece el directorio del centro Acción Tarijeña en honor de los señores Alberto Navajas Trigo y Manuel Mogro Moreno, que concurrirán a la Conferencia Agropecuaria como delegados del departamento de Tarija.

—Mañana sábado se servirá la comida que ofrece un núcleo de amigos al señor Manuel Martínez Feduchy en los comedores del club de La Paz. Este acto será seguido de baile.

MATRIMONIOS

—Se ha realizado el enlace matrimonial de la señorita Isaura Camacho Alaya con el señor Alfredo Endara G., habiendo apadrinado el acto conocidos elementos de la localidad.

—A mediados del próximo mes será bendecida la unión matrimonial de la señorita Simenne Pingust con el señor Luis Adrián Castillo.

—La señorita Catalina Dracic Domínguez y el señor Rigoberdo Armaza Lopera han formalizado su compromiso matrimonial.

—Próximamente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Beatriz Ballivián Calderón con el señor Raúl Espejo Zapata.

RELIGIOSAS

—Ayer se rezó una misa de cabo de año en el templo de San Juan de Dios por el eterno descanso del alma de la que fué señora Benita A. v. de Lazarte.

NECROLOGICAS

—Dió lugar a una imponente demostración de duelo el sepelio de los restos del que fué ingeniero don Julio Mariaca Panco. Un conjunto selecto y numeroso de damas y caballeros acompañó al ataud desde la casa mortuoria, en la Avenida 16 de Julio, hasta la Plaza de San Francisco, donde fué despedido el duelo. Al iniciarse el desfile, pronunciaron sentidas oraciones fúnebres los señores Pablo Guillén, por el Rotary Club; Luis Valle, por los Amigos de la Ciudad; Andrés Santa Cruz, por la Sociedad de Ingenieros; y Félix Calderón Mendoza, por la Dirección General de Obras Públicas, en cuya oficina trabajó el extinto por muchos años.

ENFERMOS

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Francisca de Irahola.

—Muy mejorada la señora Teresa Suárez de Ramírez.

—Un tanto aliviada la señora Josefa v. de Carrasco.

—Igualmente la señora Lola de Pastor.

—Guarda cama la señorita Cristina Idiáquez.

—Continúa enfermo el señor Ernesto Gortia.

—Igualmente el doctor Víctor Monasterios.

—Muy aliviado se halla el señor Benjamín Higgins.

VIAJEROS

—Procedente de Oruro ha llegado el señor Miguel Vázquez.

—De Cochabamba el ingeniero José Manuel Villavicencio acompañado de su esposa, doña Aida Marco.

—De Potosí el señor Pablo Medinaceli.

—De Santa Cruz, el señor Germán Moreno en unión de su esposa.

—De Oruro el doctor Jenaro Siles R.

La moda al día



—Un vestido de flia que puede usarse todo el día es esta creación de Lucien Long hecha de capas superpuestas de tul rojo, verde, amarillo y negro colores que se repiten en el rucido arco iris y en el ribete del basque plegado.

RELOJERIAJIZA DE MIGUEL P. VILLAMIL

—Ponem en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que a partir de la fecha, se han reabierto nuestros talleres de reparación de relojes. Personal competente. Seriedad. Puntualidad. Honradez. — Guercio No. 341, Casilla 40. Teléfono No. 874.

Comunicado del Comité Mixto del "Frente Unico Sindical Ampliado"

A raíz de publicaciones aparecidas en los diarios de la localidad y volantes, originadas por erróneas apreciaciones contra algunos dirigentes y miembros de Instituciones obreras organizadas, el "F. U. A. A." retira las acusaciones contra los compañeros Fernando Sinau, Julio Lara, Hugo Serrillano, Enrique G. Loza, Ezequiel Salvatierra, Fausto Reñaga, Adolfo Varela; por otra parte se levantan las imputaciones hechas al Comité del "Frente Unico Sindical" y sus miembros, tachados de anarquistas, comunistas y saavedristas.

Alfredo Patzy. — Juan Paz Rojas. Jacinto Centellas.

Comité del "Frente Unico Sindical Ampliado".

La Paz, jueves 26 de noviembre de 1936.

CABINETE DE INVESTIGACION

dos Crimen — Ballivián 155. — Calle 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación antropológica y dactiloscópica.

CINE MIGNON

—Hoy viernes 27 de Noviembre. Gran éxito.

"EL CONDE DE MONTE CRISTO"

—Versión cinematográfica de la inmortal novela de Alejandro Dumas.

—Interpretan esta notable cinta: Robert Donat y Elisa Landi. Martes 10. de diciembre. Monumental estreno:

"TARZAN EL INDOMABLE"

—La super-serial más grandiosa o impresionante.

—Boster Crabbe, el atleta perfecto, es el héroe de esta auténtica historia de "TARZAN".

EDICTO

Nemesio Iturry Nuñez, Jefe 3. de Partido de la Capital y provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto, cito llama y emplazo a Francisca Altamirano, para que en el término de ley, conteste a la demanda de divorcio incoado por David Alarcón L. por sí o por medio de apoderado, para cuyo fin trascrito lo que sigue. — ESCRITO: — Señor Jefe de Partido. — Deduce demanda de divorcio. — Otrosí: — Primero edictos. — Otrosí Segundo Domicilio. — David Alarcón L. habil por derecho me presento ante usted muy respetuosamente y digo: — Por el certificado matrimonial que acompaño y que merece censura de conformidad a los artículos ciento sesenta y siete y ciento sesenta y nueve, del Procedimiento Civil, se evidencia que en diez y siete de diciembre de mil novecientos diez y siete, contraí matrimonio civil con Francisca Altamirano, por ante el Oficial del Registro de matrimonio civil, en Quime, habiendo tenido antes de esta unión tres hijos, María Concepción, fallecida a la edad dos años, en mil novecientos diez y seis, y María Concepción, segunda a la fecha es mayor de edad y trabaja y vive por su cuenta. Ricardo, murió en la Campaña del Chaco, el año mil novecientos treinta y cuatro. — Después de cuatro años más o menos de nuestra unión Francisca Altamirano, abandonó furtivamente el hogar, y a mis dos hijos nombrados María Concepción, de siete años y Ricardo, de ocho años a quienes los crío y educo desde esas edades especialmente a mi recordado hijo Ricardo, en varios Colegios, y en los cursos de secundaria, en el Colegio de la Salle, de esta ciudad hasta el sexto año de secundaria, habiéndome marchado en defensa de la Patria al Chaco, y caído en Algodonal, a estos mis referidos hijos los abandono esa mala mañe en las calles del pueblo de Quime, por ausentarse a la ciudad de Oruro, mientras yo me encontraba trabajando con la Caracoles Tya Company, fuera del pueblo, este abandono se ha producido el año mil novecientos veinte y uno, en el mes de diciembre, llevándose consigo todas mis especies, y dinero fruto de mi trabajo, hasta los vestidos de mis hijos, desde entonces no regreso mas, habiendo transcurrido consecutivamente desde esa fecha mas de catorce años, de separación en forma contentida y continuada sin que tenga hasta este momento noticia alguna de su actual paradero. — Estas cosas causales comprendidas en los incisos a) y b) del artículo segundo de la ley de quince de abril de mil novecientos treinta y dos, y transcurrido mas de catorce años, nuestra separación voluntaria y consentida me veo en el trance de proponer la presente demanda de divorcio absoluto, se sirva usted aceptarla y declarar en sentencia disuelto el vínculo matrimonial y la consiguiente cancelación de la partida por el Oficial del Registro, sin lugar a pensión alguna y sin costas, advirtiéndole que no hemos llegado a adquirir bien inmueble alguno con dicha mujer que mas bien aprovecho en forma clandestina el fruto de mi trabajo. — Otrosí: — Primero. — Como se ignora el paradero de la demandada, con el certificado judicial que acompaño pido a usted disponer su notificación mediante edictos. — Domicilio Amazonas, número doscientos cuarenta. — Justicia etc. — La Paz, trece de noviembre de mil novecientos treinta y seis. — C. Salazar. — Abogado. — David Alarcón L. — DECRETO. — Juzgado tercero de Partido, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis. — Admitida la demanda de divorcio absoluto traslado a Francisca Altamirano quedando provisionalmente separados. — Se notifique a la demandada por medio de edictos, si a fije no se supiere su residencia. — Por señalado el domicilio. — Iturry Nuñez. — Ante mí: — J. Hugo Espinosa. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis años.

Nemesio Iturry Nuñez.

LA FAVORITA DEL REY



El Rey Eduardo de Inglaterra, se ve aquí al disponerse a ir a tierra en una lancha de motor desde el yate "Nahlin", durante su recorrido de vacaciones por aguas del sur de Europa. Esta fotografía, tomada en la Bahía de Novigrado, Dalmacia, muestra al monarca inglés acompañado de la señora Wallis Warfields Simpson, su favorita.

EL EXCESO DE GORDURA SE FUNDE

Bajo un tratamiento que crea energía

Hay personas que son naturalmente obesas, pero también las hay que acumulan kilos de gordura antihigiénica, por saltarse la energía suficiente para eliminar esa gordura pasando una vida activa.

En la mayoría de los casos no es pereza — sino más bien una condición que proviene de pereza de los órganos internos — el hígado, los intestinos y los riñones. Como consecuencia, pen-

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL. — Tanda: "LA DIVORCIADA ALEGRE".

Noche: Primera parte: "LA DIVORCIADA ALEGRE".

Segunda Parte: Debut "DE LOS PERROS COMEDIANTES".

PRINCESA. — Tanda: "PRIMAVERA EN PARIS".

Noche: estreno: "SECUESTRO MUSICAL".

PARIS. — Tanda: "EL JOROBADO ENRIQUE DE LACARDERE".

Noche: "MELODIAS VIENESSA".

BOLIVAR. — Tanda y Noche: "ZAREWICHT".

MIGNON. — Noche: "EL CONDE DE MONTE CRISTO".

TEATRO MUNICIPAL

Hoy viernes 27 de Noviembre. Dos grandiosas funciones. Tanda a las 6.30.

La grandiosa película interpretada por el Rey y la Reina de la Caricota Fred Astaire y Ginger Rogers, titulada:

"LA DIVORCIADA ALEGRE"

Luneta general Bs. 3.00 — Anfiteatro Bs. 1.50 — Galería 0.30.

Noche a las 9.30. — Programa Doble.

1a. Parte "LA DIVORCIADA"

2a. Parte "DEBUT DE LOS PERROS COMEDIANTES".

Luneta numerada Bs. 5.00 — Luneta alta Bs. 3.00 — Anfiteatro Bs. 2.00 — Galería Bs. 1.00.

Mañana sábado tres grandes funciones.

Matinée a las 3.30: "EL HIJO DE KONG".

Tanda a las 6.30: "EL ULTIMO CABALLERO, Gran estreno de los perros comediantes.

COMPANERA DEL REY



He aquí una fotografía de la señora Wallis Warfields Simpson tomada durante el reciente viaje de vacaciones del Rey Eduardo VIII por aguas del sur de Europa, y en el cual ella fué la invitada favorita. La señora Simpson trata ahora de divorciarse de su marido, Ernest Aldrich Simpson.

tran en la sangre toxinas y ácidos nocivos que quitan el vigor, la ambición y la energía, descomponiendo el organismo entero y permitiendo que se acumule la gordura.

Miles de hombres y mujeres domados gordos hallan en las Sales Kruschen un medio perfectamente seguro y beneficioso para adelgazar.

—eben mantener diariamente el funcionamiento correcto del organismo, y de esta una sensación tal de vitalidad y vigor que, casi antes de que se cuenta, se halla rebosando de energía, en vez de andar todo apesadumbrado — y sigue la reducción de peso como cosa natural.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

PUSIERON EN LIBERTAD A LOS APRISTAS

Santiago, 26 (UP). — Las autoridades han puesto en libertad a todos los apristas detenidos ayer a raíz de las demostraciones hostiles de que fué objeto el señor Alberto Gómez Sotomayor.

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM

Elimina barbas y pecas



28 personas integrarán la delegación deportiva peruana que irá a B. Aires

LA ASOCIACION PERUANA DE FUTBOL HA TOMADO IMPORTANTES ACUERDOS, CON RESPECTO AL ENVIO DE SU DELEGACION DEPORTIVA AL CAMPEONATO SUDAMERICANO. — 21 DIAS ANTES DE LA INICIACION DEBERA ESTAR EN BUENOS AIRES LA DELEGACION DEL PAIS HERMANO

CAMPEONATO DE NATACION

Recibimos una comunicación del Club San Calixto, en la que convoca a un campeonato interno de natación con el fin de seleccionar los nadadores que deberán representar a esta entusiasta institución en las futuras competencias acuáticas. Las bases y pruebas de dicho concurso son las siguientes:

CARRERAS

- Estilo libre: 25, 50 y 100 metros.
- Estilo pecho: 25, 50 y 100 metros.
- Estilo crawl: 25, 50 y 100 metros.
- Estilo espalda: 25, 50 y 100 metros.

SALTOS ORNAMENTALES

1. Salto natural simple.
2. Salto natural de espaldas.
3. Salto del ángel o paloma.
4. Salto de la carpa.
5. Salto al revés.

UNA PRUEBA DE RESISTENCIA

Los tres primeros concursantes en cada prueba serán tomados en cuenta para la formación del equipo representativo de natación del club. Las inscripciones deberán hacerse ante la comisión a designarse.

La iniciativa del club San Calixto es plausible, pues dará vida al hermoso deporte de la natación, que se encuentra totalmente muerto entre nosotros. Esperamos que otros clubs seguirán el ejemplo dado por los dirigentes del club negro y morado.

Como están informados, la próxima realización del campeonato sudamericano de fútbol en Buenos Aires que se desarrollará en el mes de diciembre próximo, estuvo bastante crítica a raíz de la contraposición peruana en el asunto de viáticos.

Con este motivo, la Asociación Peruana de Fútbol envió a la entidad auspiciadora del certamen, un ultimatum el que ha sido al parecer favorablemente resuelto. Pues, en la última reunión de la Asociación peruana, se ha tomado importantes acuerdos relacionados con la presencia de su delegación deportiva en Buenos Aires.

28 PERSONAS

Como punto fundamental se ha tocado la cuestión del número de la delegación que debe viajar a Buenos Aires, habiéndose resuelto enviar una delegación compuesta de 28 personas de la siguiente manera: 22 jugadores; 1 masajista; 1 entrenador; 1 referee y 3 delegados.

Como se verá, el Perú concurrirá al campeonato sudamericano rodeado de toda clase de garantías y bajo las condiciones exigidas de acuerdo a sus necesidades. Los equipos de fútbol se harán presentes en el certamen. Estos cuadros han sido sometidos a riguroso entrenamiento con muchos meses de anticipación.

21 DIAS DE ANTICIPACION

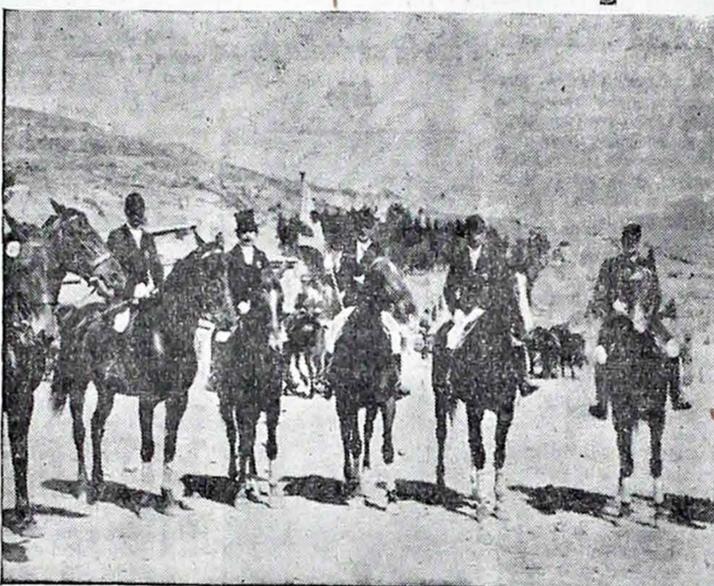
Fuera de todas las medidas de precaución de los dirigentes del fútbol peruano, se ha resuelto también un punto fundamental para el "chance" que tienen los jugadores que representen sus colores, pues, la delegación peruana, deberá llegar a Buenos Aires, veintidós días antes de darse comienzo al campeonato.

Trascribimos a continuación el Boletín de información de la Asociación Peruana de Fútbol, con motivo de los acuerdos tomados en la sesión a que nos referimos:

Sesión ordinaria del Consejo Directivo. — Bajo la presidencia del doctor Jorge Aurelio Mañute y con asistencia de los Consejeros señores Claudio Martínez, Juan Arce Rojas, Rogelio Carrera, Miguel Dasso, Felipe Fitzgerald, Dr. Enrique Navarrete, Víctor Oyague, Dr. Humberto Ruiz Hinojosa y Dr. Enrique Saravia, Secretario, se vieron y trataron los siguientes asuntos:

EL CONGRESO EN SANTIAGO. El Consejo tomó conocimiento oficial del texto de la resolución aprobada por el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol reunido recientemente en Santiago de Chile, resolución que...

Ecos del Concurso Hípico



Equipo del Club "Los Sargentos" que se impuso en el puntaje final del Concurso Hípico realizado el domingo pasado en el Hipódromo Nacional. La actuación del conjunto civil fué realmente buena. Vemos de izquierda a derecha a Koster, Arturo Montes, E. León, señorita Aida Montes, única amazona concursante, J. Pereira, Carlos y Eduardo Montes.

AGRADECEN A LAS ASOCIACIONES. A petición del Consejo señor Martínez, el Consejo resolvió enviar una nota de agradecimiento a todas las asociaciones de Sudamérica representadas en el Congreso de Santiago por su actitud de amplia solidaridad para con la Federación Peruana como consecuencia de los incidentes producidos en la XI Olimpiada. Y asimismo se resolvió dirigirse a la Federación de Foot-Ball de Colombia para que aclare los trámites de su afiliación a la Confederación Sudamericana y a la Federación Deportiva Nacional del Ecuador para que reincorpore a dicho Instituto al que ha dejado de pertenecer desde hace algún tiempo.

AGRADECEN A LAS ASOCIACIONES

Centro Deportivo "Luis Rivero". Honrando la memoria del mayor Luis Rivero Sánchez, caído gloriosamente en la campaña del Chaco, se ha organizado el centro deportivo que lleva su nombre. El primer directorio es el siguiente: Presidente honorario: Tcm. Angel Tellería G.; vicepresidente honorario: doctor Félix Veintemillas; presidente titular, Sr. Nicanor Delgado Vera; vicepresidente Sr. J. Néstor Carrasco B.; tesorero Sr. Arturo Rocabado B.; secretarios Sres. Julio Alarcón y Guillermo Delgado; vocal, Sr. Benedito Centellas; director de deportes: Sr. Hugo Sánchez.

Centro Deportivo "Luis Rivero"

En esta foto vemos a Carlos Montes en "Malleu", que salva en forma muy eficiente una valla de 1.30, del recorrido en que obtuvo el primer lugar cumpliendo una performance excelente.

BADMINTON - AUDAX ITALIANO

Un colega vespertino dio la noticia de la derrota de Badminton frente a Audax Italiano. El score elevado: ocho goles contra uno anunciado por el colega nos sorprendió enormemente, pues sabemos la colocación del equipo auri-negro en el cuadro de posiciones de la Liga Profesional Chilena.

En consecuencia, Badminton se presentó frente a los verdes con su equipo de segunda división, pues todos los jugadores que figuran en el anterior cuadro no son los titulares del equipo que recientemente nos visitó.

El encuentro, al decir de la prensa santiaguina, no merece comentarios, debido a la inferioridad manifiesta de los badmintonistas, que restó por completo el interés al partido.

El colega declara enfáticamente que los "jugadores italianos" derrotaron al Badminton con absoluta facilidad. Si bien Audax Italiano lleva el nombre anteriormente enmendado, sus componentes son en su totalidad chilenos que representarán, posiblemente, a su país en el campeonato sudamericano de Buenos Aires.

Los jugadores del equipo vencedor de Badminton son los siguientes: Cabrera; Fisher; Roa; Aranceda, Riveros; Gornal; Dante, Oscar, Herán, Avilés y Ojeda.

Con lo cual quedará aclarada la situación del equipo que venció a nuestros mores cuadros. La victoria de Audax a favor de los italianos sus posiciones en el campeonato santiaguino.

EL CHUQUISACA



Representación del Regimiento "Chuquisaca", organizador del primer concurso hípico del año, que tuvo el domingo pasado un desempeño lucido, habiendo obtenido el segundo lugar, en la colocación final.

La Federación Hípica Nacional

POR JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER

Una nueva tentativa del deporte nacional. Se ha constituido la Federación Hípica Nacional, a base de elementos civiles y militares entusiastas. Es un esfuerzo que significa toda una promesa para el futuro deportivo nacional, que deseamos de veras cristalice en el porvenir como una bella realidad.

La afición por el deporte ecuestre data de tiempos muy antiguos. A ella se encuentra íntimamente unido el nombre del Club "Los Sargentos" y algunas organizaciones militares. Antes de la guerra del Chaco hubo numerosos concursos, en los cuales el entusiasmo y cariño al deporte hípico, pudo más que los obstáculos sin número que se presentaron a organizadores y participantes.

En la post-guerra se notó una plausible reacción. El primer éxito fué la realización del Concurso organizado por el Regimiento Chuquisaca a mediados del año en curso y posteriormente el que acaba de realizarse bajo los auspicios del club "Los Sargentos".

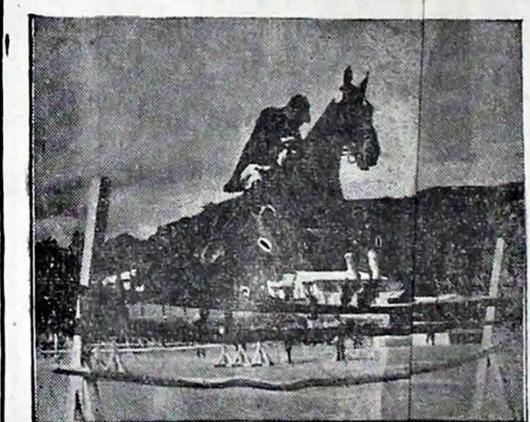
Como consecuencia de esta actividad, se ha formado la dirigente cuyo nombre encabeza esta crónica y marcha desde sus primeros pasos bajo los mejores auspicios. La Prefectura le ha cedido ya, para la preparación y práctica deportiva, un terreno apropiado en el Hipódromo Nacional, que será debidamente preparado y adaptado al fin que se persigue.

En el Directorio elegido figuran personas muy entusiastas y que se han demostrado verdaderamente amantes del noble sport. Esperamos que la acción de la Federación Hípica Nacional sea efectiva y que no desaparezca, como tantas otras dirigencias, en medio del más profundo desaliento de la afición local y nacional.

Con la cooperación del Gobierno, que se ha demostrado dispuesto a colaborar en toda forma al deporte hípico, tiene la Federación recientemente constituida un campo amplio de desenvolvimiento. La importación de ganado especial es punto de vital importancia y que debe ser abordado con decisión. En los diferentes concursos hemos podido apreciar la deficiente calidad de la caballería participante. Por otra parte tenemos jinetes de grandes condiciones, especialmente entre los nuevos, que necesitan una preparación científica y metódica para llegar a ser verdaderos ases de este noble deporte.

Por lo anteriormente expuesto se ve claramente el vasto plan de trabajo que tienen los dirigentes de la Federación Hípica Nacional y que —repetimos— es de desear, que siga adelante con entusiasmo y espíritu de superación.

UN BUEN SALTO



En esta foto vemos a Carlos Montes en "Malleu", que salva en forma muy eficiente una valla de 1.30, del recorrido en que obtuvo el primer lugar cumpliendo una performance excelente.

LOS INVALIDOS DE GUERRA TENDRAN VESTUARIO Y ATENCION MEDICA

Una numerosa comisión de inválidos de guerra ha visitado al presidente de la Junta Militar de Gobierno, con objeto de fundamentar su pedido respecto de algunos puntos relativos a la administración militar. Fueron recibidos ayer y como consecuencia del cambio de ideas que sus personeros han tenido con el coronel Toro, la presidencia ha impartido una orden escrita, en sentido de que se provea de uniformes a los inválidos y que en lo sucesivo se les presente también atención médica, en los casos en que ellos no deseen hospitalizarse en alguna reparación militar de esa índole.

Citaciones

Se cita con carácter obligatorio a todos los socios e integrantes del club "Atletico Ingavi" a la asamblea general, por tener que tratar asuntos para el próximo Campeonato Metámpago y los destinos del Club, en el local de la Calle Pucará No. 180 a horas 8 y 30 p.m. del día viernes 27 de los corrientes.

"UNION GRAFICA SINDICAL"

Se cita con carácter obligatorio a todos los gráficos de la localidad a la asamblea que se efectuará el día de hoy viernes a horas 18 (6 p.m.), en su local de la calle Junia No. 678. EL SECRETARIO.

LAS CLASES TRABAJADORAS DE LA PAZ, LA TARDE DE AYER ARRIBARON A CONCLUSIONES QUE PONEN FIN A LAS DIVERGENCIAS SURGIDAS EN SU SENO

DE ESTE MODO SE PRESENTARAN COMPACTAS EN EL PROXIMO CONGRESO SINDICALISTA. La invitación del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se reunió en el Despacho del camarada Waldo Alvarez y presididos por él, representantes de la F. O. T., de la F. O. L. y la nueva entidad obrera los que, previas las deliberaciones del caso, resolvieron suscribir un Pliego de Conclusiones que pone fin a las divergencias suscitadas en el seno de estas organizaciones. En la proximidad de la fecha en que debe realizarse el Congreso sindicalista, los acuerdos a que han llegado son plausibles. De esta manera, los preparativos a ultimarse para el Congreso, serán hechos de mútuo acuerdo y dentro de la armonía necesaria entre los dirigentes de las tres agrupaciones sindicales. Con este acontecimiento, la clase trabajadora de esta ciudad se presentará compacta y fuerte para encarsarse en la justa próxima, con los problemas sociales que son de urgente para la consolidación del Gobierno Socialista de Bolivia. El pliego respectivo lo damos a la publicidad para conocimiento de quienes han estado pendientes de este asunto, ya que significará la detención de la lucha a emprenderse hasta la definitiva adquisición de sus reivindicaciones proletarias de la nación. PLIEGO DE CONCLUSIONES. En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y seis años, reunidos los compañeros Alfredo Patzi, Exequiel Salva...

LA FEC DEBE GESTIONAR LA ESION DE UN CAMPO DE TIRO EN LA ZONA DE SOPOCACHI

El señor Walter Franco Barrientos, hace algún tiempo cedió al Estado un extenso terreno, en la región de Sopocachi, con objeto que se estableciera en él un polígono. Sin embargo hasta la fecha no dió el destino deseado a dicho fondo. En esta virtud el doctor Barrientos dirige la Federación de Ex Combatientes mediante la siguiente nota: "Señores: Me es un placer en conocimiento de que ha donado al Supremo Gobierno en la región de Sopocachi un terreno con objeto de que sirva como Polígono para la práctica de tiro al blanco. Conociendo gestiones que viene efectuando la Federación de Ex-Combatientes para dar, por parte del Gobierno, la concesión de campos para ejercicios de tiro fustales y armas automáticas, pienso, nada puede utilizarse el polígono mencionado con mayor derecho que los que dieron en su parte por la Federación. En este sentido me permito solicitar a usted la conveniencia de tramitar en favor de la entidad que dirige la mencionada Federación de Ex-Combatientes, la gestión de la concesión de un terreno para la práctica de tiro al blanco. Con la esperanza de que sea de su agrado, me despido. Walter Franco Barrientos, Presidente de la Federación de Ex-Combatientes." EL SECRETARIO.